

Allende la luz



Y LA UNIDAD POPULAR



República Bolivariana de Venezuela

Fundación Editorial



Fundación Juan Vives Suriá
Presidenta

Gabriela del Mar Ramírez

Consejo Académico

Mag. Juan Rafael Perdomo

Mag. Levi Zerpa

Daniel Hernández

Cristóbal Corneiles

Pablo Fernández

Carlos Molina

Directora

Wendy Torres

Investigación y Compilación

Luis Navarrete Orta

Jesús Sotillo Bolívar

Cristina González Q.

Diseño de Portada y

Diagramación

Cristina González Q.

Reinaldo Almaral P.

© Fundación Editorial El **perro** y la **rana**, 2009

Centro Simón Bolívar

Torre Norte, El Silencio, piso 21,

Caracas-Venezuela.1010

Teléfonos: **0212-3772811 / 0212-8084986**

Correos electrónicos:

elperroylaranaediciones@gmail.com

comunicaciones@elperroylarana.gob.ve

editorial@elperroylarana.gob.ve

Páginas web:

<http://www.elperroylarana.gob.ve>

<http://www.ministeriodelacultura.gob.ve>

Edición al cuidado de:

Joyce Ortiz

ISBN **978-980-14-0641-9**

Depósito legal **40220093202721**



Presentación

Estamos conmemorando el centenario del natalicio de un gran líder, de un revolucionario ejemplar: Salvador Allende. En todo el mundo se le han rendido merecidos homenajes. También aquí, en Venezuela, se siguen dedicando intensas jornadas a divulgar su pensamiento y a celebrar su denodada lucha por la justicia social y por el socialismo.

La Fundación “Juan Vives Suriá” de la Defensoría del Pueblo quiere contribuir al conocimiento de la vida y la obra de Salvador Allende con esta publicación, que permite establecer el vínculo múltiple que existió entre elementos que muchas veces se analizan por separado: el líder y conductor de un largo y accidentado combate, la condensación programática de los principios que la orientaron, la aplicación creativa y consecuente en la práctica política concreta de las propuestas derivadas y, por último, la conducta ética de ese hombre que fue capaz de entregar su vida por aquello que parecía sólo un sueño inalcanzable.

El sueño había nacido por allá entre los años 30 y 40 del siglo XX. Tuvo su primera concreción en el Frente Popular, pero fue adquiriendo perfiles más definidos, es decir, se fue precisando en términos ideológicos y políticos con las experiencias sucesivas del Frente del Pueblo y del Frente de Acción Popular (FRAP) para culminar en la Unidad Popular. Durante

ese proceso de más de cuarenta años, en el cual confluyeron un sólido movimiento obrero de acendrada conciencia clasista y un bloque político liderizado por la alianza socialista-comunista, se fue decantando también el conjunto de ideas y de propuestas que finalmente integrarían el Programa de la Unidad Popular.

Y ese sueño se hizo realidad. La conjunción de fuerzas lograda por la estrecha unidad de propósitos entre el frente político y el movimiento sindical llegaron al Gobierno con Salvador Allende. ¿Para qué? Para dignificar a Chile y para dignificar al pueblo chileno. Y esa dignificación, palabra que estuvo siempre en la mente y en el discurso político de Allende, significa muchas cosas, casi condensa un ideario. Se llega al gobierno para rescatar la soberanía nacional tanto en el plano económico como en el político y en el cultural. En lo económico, para recuperar las riquezas básicas de modo que la renta que generan no siga nutriendo el capital transnacional, sino que se redistribuya y se transforme en bienestar para las grandes mayorías, En lo político nacional, para empoderar al soberano y devolverle las potestades secuestradas por las oligarquías, y en lo internacional, para desarrollar una política independiente, sin sujeción a los intereses de potencias imperialistas. Y en lo cultural, para romper con la dependencia de los patrones intelectuales y éticos de los centros hegemónicos que imponen su ideología al resto del mundo.

Esas ideas fundamentales, y muchas otras, están en el Programa. Las 40 Medidas anuncian, por otra parte, su concreción inmediata en la práctica política del nuevo gobierno. La primera de ellas define, como pocas, la profunda orientación humanista del nuevo socialismo que se propone: un vaso de leche diario para todos los niños chilenos.

Dos años después de asumir la Presidencia, Allende comparece ante el Congreso Pleno para informar sobre el cumplimiento de su programa. Asombra no sólo la precisión y la claridad de esa intervención, sino el altísimo grado de consecución de los objetivos propuestos. Chile comenzaba a cambiar. Y todo, a partir de nuevos parámetros ideológicos y de pautas de comportamiento político muy distantes del modelo oligárquico capitalista. El socialismo a la chilena empezaba a dar sus primeros pasos. Funcionaba, era eficiente y demostraba que podía satisfacer, no sólo las más urgentes necesidades de las mayorías, incluyendo a las capas medias, sino sus expectativas y esperanzas. Los enemigos

se preocuparon; aún más, se asustaron. Era un mal ejemplo para el resto de América y había que liquidarlo cuanto antes.

La Unidad Popular y el presidente Allende le cumplieron al pueblo, pero también los enemigos del pueblo cumplieron sus designios. Acorralaron al Presidente en el Palacio de Gobierno creyendo que ese era un gobernante como tantos y que iba a claudicar en el momento crítico. Pero se equivocaron: se encontraron con un extraño personaje que no estaba en sus cálculos, con un revolucionario auténtico, con alguien que resistió hasta el final y que entregó su vida por una causa que hoy se ha convertido en la causa de toda América Latina. Pero antes dejó un mensaje de lucha y esperanza para todos los pueblos del mundo, sus “últimas palabras”.

La Fundación “Juan Vives Suriá” de la Defensoría del Pueblo ha querido mostrar, mediante los materiales aquí incluidos, las ideas, los valores éticos, el linaje de un líder revolucionario excepcional que luchó toda su vida para cumplir con un noble ideal. Y en ese camino, primero concibió un nuevo tipo de sociedad que se plasmó en un programa, luego gobernó para cumplirlo y, cuando la ola negra de la contrarrevolución se abatió sobre los baluartes, aún débiles, de la naciente democracia socialista, emergió el gran líder revolucionario. Entonces, “el compañero Allende”, el Presidente de la Dignidad lanzó al mundo estas proféticas palabras: “Tienen la fuerza, podrán avasallarnos, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza. La historia es nuestra y la hacen los pueblos”. Contra esa fuerza que durante tanto tiempo nos ha avasallado y que no acepta lo que hoy está sucediendo y hace todo lo posible para volver a avasallarnos, los pueblos de América se están levantando para hacer otra historia, nuestra historia. La historia que Salvador Allende ayudó a construir con su inteligencia, con su tesón, con su consecuencia revolucionaria y, sobre todo, con su firmeza y su ética combatiente.

En homenaje a ese extraordinario líder y como una contribución al conocimiento de su obra magna, la Unidad Popular, editamos este libro que estamos seguros habrá de contribuir a que se abran nuevas y “grandes alamedas por donde pase el hombre libre, para construir una sociedad mejor”.

Lic. Gabriela del Mar Ramírez
Defensora del Pueblo

Nota editorial

El perro y la rana y la Fundación “Juan Vives Suriá”, se unen en este hermoso esfuerzo editorial para realizar la coedición del libro *Allende la luz*, en su primera edición venezolana, del insigne revolucionario latinoamericano Salvador Allende. Dos fundaciones hermanadas para divulgar las ideas políticas sobre la Unidad Popular en Chile, con el propósito de conmemorar el centenario del nacimiento del presidente mártir de Chile.

La publicación de este significativo libro será un aporte sustantivo al intenso debate que se desarrolla en todo nuestro país, y abrirá cauces para comprender los procesos políticos que condujeron a la Unidad en Chile, favoreciendo el posicionamiento del Socialismo que condujo al poder al camarada Allende, en el primer ejercicio de un triunfo revolucionario por vía democrática. Lamentablemente este logro fue quebrado por las fuerzas militares, devolviendo a ese país a la oscuridad de las dictaduras por más de trece años, con el lamentable saldo de miles de presos, desaparecidos, exiliados y muertos, entre ellos, el insigne camarada Salvador Allende,

presidente constitucional de ese país, aquel aciago 11 de septiembre de 1973, cuando la dictadura obtuvo una oprobiosa victoria, apoyados por el imperialismo norteamericano, ese mismo imperio que hoy amenaza a nuestros pueblos progresistas de Latinoamérica.

Sin duda, *Allende la luz* será un faro encendido para la nueva lucha de las ideas que se libra en nuestro territorio Bolivariano hacia la construcción del Socialismo.



ALLENDE, UN SOCIALISTA DEL SIGLO XXI

Este libro que hoy editan la Fundación “Juan Vives Suriá” y la Fundación Editorial El Perro y la Rana recoge las ideas básicas de la Unidad Popular en Chile.

El Programa de la Unidad Popular sirvió no sólo como la propuesta doctrinaria por la cual votó mayoritariamente el pueblo chileno para llevar a Salvador Allende a la Primera Magistratura, sino fundamentalmente como las bases programáticas que orientaron el ejercicio del poder por el primer gobierno auténticamente popular de la historia chilena.

La Unidad Popular fue la culminación de un largo proceso de luchas motorizado desde comienzos del siglo XX por la confluencia del movimiento obrero revolucionario fundado por Luis Emilio Recabarren y el frente político socialista-comunista que nutría doctrinariamente las luchas sociales del pueblo chileno. En ese trayecto la figura de Salvador Allende representó un punto de convergencia, fue el líder fundamental que logró entender que el éxito dependía fundamentalmente de mantener la unidad doctrinaria y orgánica de esas fuerzas sociales y políticas.

En el centenario del nacimiento de Salvador Allende, la Fundación “Juan Vives Suriá” considera que una manera trascendente de rendir un homenaje a ese gran conductor es poner a la disposición de nuestro pueblo uno de los frutos sustanciales de su

gran obra: el Programa de la Unidad Popular. Allí se sintetiza el legado ideológico y político de Allende, el cual, además, está siendo revitalizado y religitimado por las luchas que se están librando en América Latina en este nuevo ciclo histórico. Al fin y al cabo, estamos siendo partícipes de un proceso que, en más de un sentido, nos pertenece a todos los que habitamos este continente.

Gran parte de América del Sur y algunos países de Centro América y el Caribe están experimentando un viraje histórico de grandes proporciones. El presidente Correa ha dicho que no se trata sólo “de una época de cambios, sino de un cambio de época”. En el primer acto público en que Allende habló a su pueblo como Presidente electo, expuso, con otras palabras, la misma idea: “Digán que aquí la historia experimenta un nuevo giro”. El cambio, el giro que se escenifica en nuestros días viene de allá, de la Unidad Popular. Aquella breve frase anunciaba que, por primera vez en nuestras tierras, un gobierno iniciaría, por la vía electoral y con respeto de la institucionalidad democrática, un proceso revolucionario para construir una sociedad socialista. Cumplir consecuentemente con ese compromiso significó para Allende la muerte física y para su pueblo la tragedia de 17 años de persecuciones, torturas, asesinatos, desapariciones, exilios, oscurantismo, apagón cultural y el establecimiento de un régimen pretoriano que impuso un capitalismo extremista al servicio del capital transnacional y de los intereses de la política imperial estadounidense.

Estos hechos remiten necesariamente a una situación previa, es decir, a las circunstancias que condujeron al triunfo de la Unidad Popular. Pero, a la vez, obligan a una reflexión en torno a las enseñanzas que debemos extraer de la liquidación violenta de aquella extraordinaria y novedosa experiencia.

En el primer caso, emerge la figura de Allende como centro del problema. Por su larga trayectoria como dirigente del Partido Socialista; por su coherencia ideológica; por su consecuencia política; por su confianza en los trabajadores conscientes y organizados; por su constancia en la construcción de un nucleamiento popular revolucionario sustentado en la integración del frente partidista y el frente sindical y bajo el comando ideológico y político de la unidad socialista-comunista, Allende se constituyó en el eje de un movimiento que marcó las luchas

populares chilenas durante más de cuatro décadas. Si a esto se suma que pasó la prueba ética final al resistir heroicamente el asedio de la contrarrevolución al Palacio de Gobierno, que simbolizaba la institucionalidad democrática, su condición de líder revolucionario se eleva a la categoría de héroe popular.

De allí que Allende sea para las nuevas generaciones un modelo digno de los más variados homenajes. En tal sentido, hay que tener mucho cuidado porque fácilmente se cae en el ditirambo o en la retórica inocua, en la sacralización encubridora, en la sobrevaloración del martirologio o en los desvíos casuísticos del anecdotario. Son mecanismos que evaden, no siempre de mala fe, los enfoques comprometidos con la coyuntura política del momento y con sus proyecciones estratégicas continentales, que son, las que, en última instancia, interesan para precisar el destino de nuestros pueblos.

Nosotros privilegiamos los homenajes para tratar de encontrar respuestas coherentes a todo aquello que aterrice en temas que nos puedan ayudar a avanzar, por senderos y con procedimientos diferentes, en la misma dirección señalada por Allende. Creo que en la mente de todos nosotros bullen preocupaciones similares: en qué medida está presente el ideario de Allende en el nuevo liderazgo continental; qué es prioritario rescatar de la experiencia de la Unidad Popular para los nuevos proyectos continentales; qué hacer para evitar que la sedición contrarrevolucionaria logre, como en Chile, sus objetivos; y, en un plano más personal pero que trasciende lo individual, cuáles son las cualidades ideológicas, políticas y éticas de Allende que deberían orientar la praxis de los revolucionarios de hoy.

En lo que sigue no debemos perder de vista que el eje de las ideas de Allende era la construcción del socialismo por la vía electoral, con todos los riesgos que ello implicaba. Y esa misma meta se está planteando en nuestros días en varios países del continente, por supuesto, con matices, intensidades, ritmos, tácticas y lenguajes diferenciados, en concordancia con las condiciones específicas de cada nación.

De la Unidad Popular debemos destacar para esta tarea histórica un principio básico, el de la soberanía, vital para el desarrollo autónomo de nuestros países. Allende usaba una palabra que le gustaba mucho, y que hoy se enarbola también para enfrentar

los poderes imperiales: dignidad. Aquí decimos: “Venezuela se respeta”. Detrás de ella hay un arsenal ideológico y político que sirve de base a todo un programa liberador. No ingerencia, que no implica abdicar a la obligante solidaridad con los pueblos y gobiernos que luchan por ideales comunes; independencia económica y política; autonomía tecnológica y cultural; repudio y denuncia de la política intervencionista y guerrillerista del imperialismo y defensa ineludible del derecho a la autodeterminación de las naciones. Precisamente por eso fue que se instrumentó el gigantesco complot contra la Unidad Popular y también en la defensa de esos principios murió Salvador Allende. Y ahora, en nuestros días, por eso es también que los poderes fácticos, internos y externos, dieron en Venezuela el fracasado golpe del 11 de abril de 2002, montaron el paro petro-patronal y la guarimba, y es por eso también que se siguen confabulando para mantener un asedio criminal contra los gobiernos de Bolivia, Nicaragua, Ecuador, Argentina y recientemente Paraguay.

La sedición contrarrevolucionaria en todos los países que han decidido romper con la coyunda oligárquico-imperialista tiene, no hay duda, un neto contenido neofascista: en Venezuela, los tecnócratas gerentes de Pdvsa, aristócratas intelectuales que elevaron la meritocracia a categoría divina; los nuevos ricos y la clase media arribista, adoradores de la civilización del dólar (“nordómanos” los llamó José Enrique Rodó; nosotros, pitiyanguis), y otros apátridas que medraron del hediondo festín de la democracia representativa, han tildado al pueblo venezolano de “chusma”, “patenenelsuelo”, “hordas”, “tierrúos” y otras lindizas, con amplia resonancia en poderosos medios de comunicación, tan desquiciados como los que los financian desde adentro y desde afuera. En Bolivia, el desbocado y obsceno racismo de los latifundistas, que ejercen el poder en sus ricas regiones. En Argentina, el clasismo soberbio e intemperante de los hacendados. En Ecuador, las castas oligárquicas y los politiqueros corruptos, que, así como desprecian al indio, no respetan los poderes constituidos. Fascismo en el siglo XXI ¡Qué vergüenza!

¿Qué debemos hacer? Impulsar la unidad, a nivel nacional, de las fuerzas revolucionarias en varias direcciones: unidad pueblo-gobierno-fuerzas armadas para defender los cambios en marcha, y unidad de las agrupaciones políticas que apoyan a los gobiernos revolucionarios; y a nivel continental, unidad no sólo del nuevo liderazgo, sino de las movimientos sociales y

políticos que lo acompañan. Y para que los frentes nacionales y el continental sean sólidos y el enemigo no se cuele entre sus eventuales diferencias y fisuras, esa unidad debe estar fundada en criterios y principios muy claros: en primer lugar, repudio del hegemonismo y de la prepotencia que colocan la mayoría numérica por encima de los intereses comunes de las fuerzas revolucionarias y, en segundo término, lucha a fondo contra los vicios que corroen, socavan, descomponen, desvían y hasta pueden llegar a destruir los procesos de cambio: el dogmatismo ideológico, el sectarismo político, el burocratismo y la corrupción, para nombrar sólo los más letales.

En cuanto a las condiciones del líder, nos referiremos a tres que, a nuestro juicio, definen la personalidad política de Salvador Allende: la coherencia ideológica, la consecuencia política y la ejemplaridad ética.

Allende fue, desde sus inicios, un socialista; en su larga trayectoria no dejó nunca de ser un convencido y fervoroso revolucionario de arraigados principios. Supo manejar con buen tino y con destreza las relaciones con los aliados, circunstanciales o estratégicos, del frente popular; fue flexible con sus compañeros de ruta, pero ideológicamente intransigente con los enemigos del pueblo y de la Nación chilena, es decir, nunca cayó en vergonzosas coincidencias ni hizo pactos espurios con la derecha. Esta actitud principista lo blindó contra las trampas del anticomunismo y lo separó raigalmente de muchos socialdemócratas latinoamericanos –apóstatas y tráfugas tempranos de sus iniciales ideas izquierdistas- y de ciertos sedicentes socialistas que de tales sólo tenían una fraseología contagiosa.

Allende fue también, como consecuencia de todo lo anterior, un activo organizador, no sólo de su propio partido sino del frente político revolucionario y de multitud de organismos de los trabajadores y de las capas medias profesionales e intelectuales y un entusiasta movilizador de las masas populares. Lo que más lo distinguió, en ese sentido, fue la fe en su pueblo, la convicción de que ese pueblo se convertiría en un torrente que arrasaría con el capitalismo para construir, como gustaba decir, un nuevo modelo de sociedad, la sociedad socialista. En el Tercer Informe al Congreso Pleno, el 21 de mayo de 1973, resumió así ese nuevo modelo de sociedad, palabras que parecen dichas hoy por un presidente de algunos de nuestros países: “El mundo ve

en nosotros la realización de algunas de las más trascendentales transformaciones que interesan a la civilización actual: la lucha de un pueblo por su dignidad, por liberarse del dominio del capitalismo extranjero, por acabar con la opresión social de la clase dominante, por avanzar hacia el socialismo con libertades pluralistas y tolerancia de ideas y credos. Es el esfuerzo de un pueblo por dominar, con conciencia y organización, la violencia interna y las agresiones externas”. Y continuaba en los siguientes términos: “Chile está aportando a la solución de los problemas contemporáneos el testimonio práctico del diálogo y del trabajo conjunto de cristianos, marxistas y laicos para edificar un nuevo régimen. Ha contribuido a la historia política con la instalación, por la vía electora, de un Gobierno Revolucionario de las características del nuestro, que ejerce su poder dentro de los marcos constitucionales. Hemos reforzado las reivindicaciones del Tercer Mundo con la doctrina jurídica que dispone la deducción, con efecto retroactivo, de la rentabilidad excesiva obtenida en la explotación de las riquezas básicas nacionales. Aportes que hieren, en lo más sensible, los intereses económicos e ideológicos del imperialismo. De ahí la proyección internacional de nuestro proceso. De ahí la persistencia y dureza con que se nos ataca desde adentro y desde afuera”.

Allende acompañó a su pueblo en cada momento de las pequeñas y medianas batallas cotidianas, y también en cada jornada político-electoral, con denodado ardor y con seguridad en el triunfo final de la causa popular. En eso consistió su consecuencia política. Y en el momento final de su vida, la entregó con palabras y acciones que refrendaron cabalmente su convicción socialista y su fe en el pueblo.

Para los que aspiramos sinceramente hoy en América Latina a una sociedad como la que se estuvo construyendo en Chile bajo la dirección de la Unidad Popular y de Salvador Allende, todo eso que él hizo es lo que le confiere el título inobjetable de un líder socialista revolucionario. Es por eso precisamente que hay gente que, como ya no lo pueden dejar a un lado porque su figura se impone a todos los esguinces y ambigüedades, prefieren, cuando es inevitable recordarlo, no tratar estos escabrosos temas. Pero resulta que estos son precisamente los temas que los pueblos de América Latina, que ya han despertado, y los

socialistas verdaderos –como Allende-, quieren y exigen que ventilemos cada vez más.

Porque Allende no es sólo un líder del siglo XX, un líder para recordarlo en actos conmemorativos. Allende es un faro poderoso que ilumina los espacios abiertos de la liberación latinoamericana, un líder activo de nuestros agitados días. Allende es, para decirlo en términos más directos, un dirigente del Socialismo del Siglo XXI.

Este libro que hoy se presenta para la lectura y la reflexión de nuestro pueblo resume su ideario. El *Programa de la Unidad Popular* y las *40 Primeras Medidas*, publicado por primera vez en Venezuela, es un documento inapreciable que, con toda seguridad, nos ayudará a comprender mejor nuestra realidad. También estamos seguros de que no se quedará en letra muerta y que servirá de insumo ideológico y político para nutrir la discusión sobre el rumbo y el destino de la Revolución Bolivariana. Aspiramos, por último, a que sirva como fuente doctrinaria y como estímulo político y ético en la lucha por la dignidad de este lacerado pero indómito pueblo latinoamericano.

Luis Navarrete Orta



LA TÁCTICA DE LA UNIDAD POPULAR

“No está en la destrucción, en el quiebre violento del aparato estatal el camino que la revolución chilena tiene por delante... la tarea del momento es conquistar el parlamento.

Ese es el camino más corto hacia el cambio cualitativo del aparato del Estado”.

Salvador Allende, 18 de marzo de 1972

La Unidad Popular debe ser considerada básicamente como una táctica que permitía agrupar a la mayoría de los sectores progresistas de la sociedad –inmersa en la crisis del capitalismo dependiente y por lo tanto experimentando una notable agudización de todas sus contradicciones–, tras un programa de transformaciones estructurales profundas cuya dinámica y coherencia interna lo hacían culminar con el inicio de la construcción del socialismo, en un proceso políticamente conducido por la clase obrera representada por los partidos hegemónicos en el frente.

La estrategia de la cual se desprendía la táctica de la Unidad Popular era, por lo tanto, una estrategia socialista.

La mejor expresión de este complejo estrategia-táctica representado por la Unidad Popular, se encuentra en el propio Programa Básico de Gobierno aprobado por los partidos y organizaciones integrantes del frente (partidos Comunista y Socialista, marxistas-leninistas; Radical, Social Demócrata y Acción Popular Independiente, socialdemócratas; y MAPU, social-cristiano), en diciembre de 1969.

El Programa hace una caracterización del modo de producción dominante, que lo define en los siguientes términos: “Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo, dominado

por sectores de la burguesía estructuralmente ligados al capital extranjero, que no pueden resolver los problemas fundamentales del país, los que se derivan precisamente de sus privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente (...) Más aún, como consecuencia del desarrollo del capitalismo mundial, la entrega de la burguesía monopolista nacional al imperialismo aumenta progresivamente”.

De esta caracterización no sólo se desprende la necesidad de la revolución socialista como una cuestión históricamente inevitable en el plano teórico, sino también en el Programa al señalarse que ese sistema “capitalista dependiente”, ha entrado en una crisis que deviene justamente de sus características estructurales, frente a las cuales el reformismo es impotente: “Chile vive una crisis profunda que se manifiesta en el estancamiento económico y social, en la pobreza generalizada y en las postergaciones de todo orden que sufren los obreros, campesinos y demás capas explotadas, así como las crecientes dificultades que enfrentan empleados, profesionales, empresarios, pequeños y medianos y en las mínimas oportunidades de que disponen la mujer y la juventud (...) Lo que ha fracasado en Chile es un sistema que no corresponde a las necesidades de nuestro tiempo (...) En Chile las recetas “reformistas” y “desarrollistas” que impulsó la Alianza para el Progreso e hizo suyas el gobierno de Frei no han logrado alterar nada importante (...) En lo fundamental ha sido un nuevo gobierno de la burguesía al servicio del capitalismo nacional y extranjero (...) Con esto se ha demostrado, una vez más, que el reformismo es incapaz de resolver los problemas del pueblo”.

De este modo, la única posibilidad de superar la crisis del capitalismo dependiente era superar el sistema mismo, es decir, más allá de cualquier política reformista, antiimperialista y antimonopólica, se trataba explícitamente de transformar el modo de producción, socializando los medios de producción: “La única alternativa verdaderamente popular y, por lo tanto, la tarea fundamental que el gobierno del pueblo tiene ante sí, es terminar con el dominio de los imperialistas, de los monopolios, de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo en Chile”.

El orden en que se presentaban las tareas a cumplir no era casual. El reflejaba claramente la secuencia de pasos tácticos,

consustancial a la concepción misma de una Unidad Popular pluriclasista, en la cual sus distintos sectores presentaban diferentes niveles de contradicción con el sistema, lo que permitía convertirlos en aliados sólo en determinadas etapas de un proceso continuo y en permanente ascenso.

El principal instrumento a utilizar en el proceso de cambio, en estas condiciones, no podía ser otro que las clases revolucionarias de la sociedad, que para el efecto de convertirse en una alternativa real al sistema de dominación deberían ganar en organización y capacidad de movilización: “En nuestro país son más de tres millones de trabajadores, cuyas fuerzas productivas y su enorme capacidad constructiva, no podrán sin embargo expresarse dentro del actual sistema que sólo puede explotarles y someterles (...) Estas fuerzas, junto a todo el pueblo, movilizándolo a todos aquellos que no están comprometidos con el poder de los intereses reaccionarios, nacionales y extranjeros, o sea, mediante la acción unitaria y combativa de la inmensa mayoría de los chilenos, podrán romper las actuales estructuras y avanzar en la tarea de su liberación”.



El candidato recorre Chile en el tren de La Victoria, 1963.

Este proceso de organización y movilización de la clase trabajadora, debería provocarse en el marco de transformaciones que el propio Programa proponía, es decir, a través del cumplimiento de objetivos antiimperialistas y antimonopolistas que representarían un cambio del poder económico, el cual agudizaría las contradicciones del sistema hasta determinar la necesidad de pasar a una etapa superior socialista: “Las fuerzas populares... (se han unido)... para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige sobre la base del traspaso de poder, de los antiguos sectores dominantes a

los trabajadores, al campesinado y sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y el campo”.

El triunfo popular abrirá paso así al régimen político más progresista de la historia del país.

En materia de estructura política el Gobierno Popular tiene la doble tarea de: preservar, hacer más efectivos y profundos los derechos democráticos y las conquistas de los trabajadores; y transformar las actuales instituciones para instaurar un nuevo Estado donde los trabajadores y el pueblo tengan el real ejercicio del poder.

¿Cuál debía ser la forma específica de transición desde esta etapa a su directa superior, de inicio de la construcción del socialismo? Evidentemente esa no era una cuestión que pudiera estar incluida explícitamente dentro del texto del Programa, no tanto porque hubiese podido constituir una infidencia que precipitara la acción de las fuerzas represivas del orden que se pretendía suplantar, como por el hecho de que, objetivamente, sobre este punto y sobre la cuestión del carácter específico del sistema socialista que sustituiría al régimen capitalista dependiente, no podía haber acuerdo entre todos los miembros del frente que sí concordaban en la supresión del sistema.

En tal perspectiva, la única posibilidad de entender la visión con que los partidos obreros enfrentaban el proceso, sólo puede obtenerse del conocimiento de las posiciones que ellos habían definido sobre el tema.

El Partido Comunista basaba sus presupuestos tácticos en la posibilidad de un tránsito pacífico al socialismo, posición que mantenía oficialmente desde 1956, y que había fortalecido en 1960. Estas apreciaciones indudablemente habrían de ser reafirmadas por el Partido luego del triunfo electoral de la Unidad Popular y de la toma efectiva del mando por Salvador Allende, que había sido posible gracias al grado de organización y movilización demostrado por la clase obrera en los momentos inmediatamente anteriores y posteriores a la elección misma.⁽¹⁾ En 1969, en el marco de la discusión promovida por la Conferencia de Moscú, el PC había llegado a un nivel más sofisticado de análisis del problema, optando por reemplazar el término “Vía pacífica”, por el de “Vía no

armada”. En la conferencia, Luis Corvalán planteó la moción de introducir ese cambio, argumentando que “no es lo más adecuado llamar pacífica a una lucha como la que se desarrolla en Chile (...) donde los trabajadores y las masas populares recurren a menudo a huelgas de tipo nacional, ocupan fábricas, toman terrenos para levantar viviendas y llevan a cabo constantes manifestaciones callejeras que generalmente chocan con la policía. De este modo, muchas de las conquistas del pueblo se logran o defienden al precio de la vida y de la sangre”.⁽²⁾

El Partido Socialista, en cambio, en función de sus propias definiciones estratégicas (aprobadas en el último congreso del Partido antes de la constitución de la UP), no podía sino tener una apreciación radicalmente distinta del proceso: “Sólo destruyendo el aparato burocrático y militar del Estado burgués, puede consolidarse la revolución socialista. Las formas políticas o legales de lucha (...) no conducen por sí mismas al poder. El Partido Socialista las considera como instrumentos limitados de acción, incorporadas al proceso político que nos lleva a la lucha armada”.

Lo que interesa dilucidar entonces es cuál de estas dos posiciones es la que se encuentra reflejada en el Programa de la Unidad Popular; cuál sería el curso concreto que provocaría su propia dinámica, de llevarse a la práctica del modo en que había sido definida. Para resolver estas interrogantes no cabe más que remitirse al propio programa, cualesquiera fuesen las apreciaciones que sobre él hiciesen los distintos partidos.

En el plano institucional, la UP proponía una serie de reformas que provocarían, tal como lo explicitaba el Programa, la apertura del “régimen político más democrático de la historia del país”. Pero dicho nuevo régimen no podía sino instaurarse sobre la base de restar poder del sistema de dominación burguesa, es decir, planteaba directamente el problema del poder, lo que inevitablemente, por lo tanto, implicaba el uso por parte de la burguesía de todos los instrumentos de defensa de su régimen de dominación, incluido el poder material de las fuerzas armadas.

Pero en donde mejor queda definido el verdadero carácter de la dinámica implícita en el Programa, es en su política económica.

Ella, de aplicarse en el sentido en que estaba diseñada, básicamente generaba un proceso que implicaba su profundización constante a fin de evitar una situación de crisis económica. La redistribución del ingreso programada, requería de una respuesta del aparato productor que, en primer lugar, debía redefinir parte significativa de sus esquemas productivos orientados principalmente por la demanda de sectores sociales cuyos niveles de ingresos determinaban pautas diferentes a las de aquellos que a partir de ese instante se incorporarían al consumo. Pero lo más importante, el aparato productor debía también aumentar considerablemente su tasa de acumulación a fin de igualar la producción a la mayor demanda motivada por la redistribución del ingreso.

Todos estos esfuerzos debían hacerse en el marco de una economía en que el Estado estaba dispuesto a asumir un papel hegemónico, a través de la socialización del sector monopólico, instaurando un Área Social que se planteaba como dominante en la economía. En tales condiciones, los productores privados, cualesquiera fuera su calidad, por instinto de clase no podían sino sentir como una amenaza directa la que inicialmente estaba orientada sólo al gran capital, lo cual tendría como consecuencia, como efectivamente ocurrió, que los capitalistas en general tendieran a evitar convertir sus ganancias en activos fijos, afectando con ello seriamente los niveles de producción.

De este modo, la propia dinámica del proceso implicaba la necesidad de aumentar el grado de control estatal sobre el aparato productivo a través de lo que se convertiría en una de las consignas más sentidas por las masas populares durante los tres años de Gobierno: la "ampliación del Área Social". Y este control no podría limitarse sólo a la producción, puesto que los problemas creados incidirían directamente también en la esfera de la distribución.

La ampliación de esta área social dominante determinaba una lucha en la cual deberían necesariamente jugar un papel fundamental los propios trabajadores, por lo que forzosamente debían dar a sus organizaciones un carácter más avanzado en el sentido de clase que el meramente reivindicativo; una organización similar debería surgir en función de resolver los problemas populares de distribución y también la coordinación

de estas nuevas organizaciones, todo lo cual no podía sino determinar el surgimiento de un poder popular efectivo que, de desarrollarse el proceso, se convertiría en un poder alternativo al poder de la burguesía. Un poder que debería convertirse en el basamento necesario de una nueva organización social, es decir, que iría determinando la conjunción de condiciones que permitiría el paso a una etapa superior: la revolución socialista.



Salvador y Fidel en un acto de masas en Valparaíso.

Pero la creación de condiciones para el desarrollo de la revolución, no determina en ningún caso la inevitabilidad de ésta. En cierto modo, la existencia de condiciones revolucionarias configura también la existencia latente de condiciones contrarrevolucionarias, que en caso de no aprovecharse las primeras, pueden pasar a definir las características de la situación. Es decir, se trata de una situación en la que se enfrentan como fuerzas semejantes, los poderes de la revolución y la contrarrevolución.

Esta era la situación que la aplicación del Programa de la Unidad Popular estaba objetivamente llamada a crear. Una polarización de la sociedad que abarcaría a todas sus instituciones, incluidas las armadas, en la perspectiva de la definición directa del problema del poder entre quienes quisieran detentarlo para iniciar la construcción de una sociedad socialista y quienes no quisieran perderlo, en la intención de mantener el sistema que determina sus privilegios de clase. No cabrían pues posiciones intermedias, no había posibilidad de un traspaso gradual por efecto de la aplicación de normas constitucionales vigentes que se irían transformando en el marco de una legalidad también cambiante. El uso de ese marco legal y esa institucionalidad no podía sino servir a los efectos de crear las condiciones más favorables a la clase obrera para dirigir la cuestión del poder. Como decía la tesis aprobada en el último congreso del Partido Socialista, tenía que llegar un momento, luego de la utilización de todos los

medios que permitieran movilizar las masas, en que la dirección del movimiento popular comprendiera "... que el proceso que ella misma ha generado ha llegado a su madurez y (la insurrección) se dispone a servir de partera de la historia". La aplicación del Programa de la Unidad Popular no podía sino llevar a la Revolución Socialista o a la contrarrevolución en Chile, lo que se resolvería, luego de un proceso de concentración de fuerzas por parte de las clases revolucionarias, en un momento de enfrentamiento definitivo que dirimiera el problema del poder material.

Álvaro Briones

Tomado de: *Antecedentes históricos de la Unidad Popular*. Caracas: Rocinante- Fondo Editorial Salvador de la Plaza, 1975. PP: 61-69

(1) El 8 de junio de 1970, cuando el gobierno demócratacristiano había montado todo un aparato político-policíaco que parecía tender a justificar la clausura del procedimiento democrático que seguía el proceso electoral, la CUT llevó a la política un paro nacional de 24 horas, en cuya plataforma se expresaba explícitamente el rechazo a estos procedimientos y la decisión de los trabajadores de respaldar el curso democrático de la elección. El día 13 de septiembre, una semana después de haber obtenido la primera mayoría en el acto electoral, Allende señaló en un discurso realizado en una concentración de masas en Santiago: "El pueblo sabe ahora defender su victoria... si pretenden en un acto de insania, provocar una situación que nosotros rechazamos, que sepan que el país se va a parar, que no habrá empresa, industria o talleres, escuela, hospital o campo que trabaje, como primera demostración de nuestra fuerza".

(2) Discursos ante la Conferencia. En Conferencia Interamericana de los Partidos Comunistas. Moscú, 1969. Ed. Cit.



PROGRAMA BÁSICO DE GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

“Nada se obtendrá con ser agresivo con el imperialismo si el pueblo no tiene conciencia... y es dramático porque yo conozco una encuesta en que se pregunta ¿cuál es la mejor medida del gobierno? y el 82 por ciento dice que el medio litro de leche y sólo el 16 por ciento la nacionalización del cobre”.

Salvador Allende

Programa básico de gobierno de la Unidad Popular, aprobado por los partidos Comunista, Socialista, Radical y Social demócrata, el Movimiento de Acción Unitaria (MAPU) y la Acción Popular Independiente, el 17 de diciembre de 1969, en Santiago de Chile.

INTRODUCCIÓN

Los partidos y movimientos que integran el Comité Coordinador de la Unidad Popular, sin perjuicio de mantener cada cual su propia filosofía y sus propios perfiles políticos, coinciden plenamente en la caracterización de la realidad nacional expuesta a continuación y en las proposiciones programáticas que serán la base de nuestra acción común y que entregamos a consideración del pueblo.

1. Chile vive una crisis profunda que se manifiesta en el estancamiento económico y social, en la pobreza generalizada y en las postergaciones de todo orden que sufren los obreros, campesinos y demás capas explotadas, así como en las crecientes dificultades que enfrentan los empleados, profesionales, empresarios pequeños y medianos y en las mínimas oportunidades de que disponen la mujer y la juventud.

Los problemas en Chile se pueden resolver. Nuestro país cuenta con grandes riquezas como el cobre y otros minerales, un gran potencial hidroeléctrico, vastas extensiones de bosques, un largo litoral, rico en especies marinas, una superficie agrícola más que suficiente, etc., cuenta, además, con la voluntad de trabajo y progreso de los chilenos, junto con su capacidad técnica y profesional. ¿Qué es entonces lo que ha fallado?

Lo que ha fracasado en Chile es un sistema que no corresponde a las necesidades de nuestro tiempo. Chile es un país capitalista, dependiente del imperialismo, dominado por sectores de la burguesía estructuralmente ligados al capital extranjero, que no pueden resolver los problemas fundamentales del país, los que se derivan precisamente de sus privilegios de clase a los que jamás renunciarán voluntariamente.

Más aún, como consecuencia misma del desarrollo del capitalismo mundial, la entrega de la burguesía monopolista nacional al imperialismo aumenta progresivamente, se acentúa cada vez más en su dependencia su papel de socio menor del capital extranjero.

Para unos pocos, vender a diario un pedazo de Chile es un gran negocio. Decidir por los demás es lo que hacen todos los días.

Para la gran mayoría en cambio vender a diario su esfuerzo, su inteligencia y su trabajo es un pésimo negocio, y decidir sobre su propio destino es un derecho del cual, en gran medida, aún están privados.

2. En Chile las recetas “reformistas” y “derrotistas” que impulsó la Alianza para el Progreso e hizo suyas el gobierno de Frei no han logrado alterar nada importante. En lo fundamental ha sido un nuevo gobierno de la burguesía al servicio del capitalismo nacional y extranjero, cuyos débiles intentos de cambio social naufragaron sin pena ni gloria entre el estancamiento económico, la carestía y la represión violenta contra el pueblo. Con esto se ha demostrado una vez más que el reformismo es incapaz de resolver los problemas del pueblo.
3. El desarrollo del capitalismo monopolista niega la ampliación de la democracia y exacerba la violencia antipopular.

El aumento del nivel de lucha del pueblo, a medida que fracasa el reformismo, endurece la posición de los sectores más reaccionarios de las clases dominantes que, en último término, no tienen otro recurso que la fuerza.

Las formas brutales de la violencia del Estado actual, tales como las acciones del Grupo Móvil, el apaleo de campesinos y estudiantes, las matanzas de pobladores y mineros son inseparables de otras no menos brutales que afectan a todos los chilenos.

Porque la violencia es que junto a quienes poseen viviendas de lujo, una parte importante de la población habite en viviendas insalubres y otros no dispongan siquiera de un sitio; violencia es que mientras algunos botan la comida, otros no tengan cómo alimentarse.

4. La explotación imperialista de las economías atrasadas se efectúa de muchas maneras: a través de las inversiones en la minería (cobre, hierro, etc.) y en la actividad industrial, bancaria y comercial, mediante el control tecnológico que nos obliga a pagar altísimas sumas en equipos, licencias y patentes; de los préstamos norteamericanos en condiciones usurarias que nos imponen gastar en Estados Unidos y con la obligación adicional de transportar en barcos norteamericanos los productos comprados, etc.

Para muestra, un solo dato. Desde 1952 hasta hoy, los norteamericanos invirtieron en América Latina 7 mil 473 millones de dólares



“Cuando se siente el fervor de cientos de miles, apretándose en las calles para decir con decisión y esperanza: ‘estamos con ustedes, no cejen, vencerán’, toda duda se disipa, toda angustia se desvanece. Son los pueblos, todos los pueblos al sur del río Bravo que se yerguen para decir: ¡basta! ¡basta a la dependencia! ¡basta a las presiones! ¡basta a la intervención!”.

Salvador Allende ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, 4 de diciembre de 1972

y se llevaron 16 mil millones de dólares.

De Chile el imperialismo ha arrancado cuantiosos recursos equivalentes al doble del capital instalado en nuestro país, formado a lo largo de toda su historia.

Los monopolios norteamericanos, con la complicidad de los gobiernos burgueses, han logrado apoderarse de casi todo nuestro cobre, hierro y salitre. Controlan el comercio exterior y dictan la política económica por intermedio del Fondo Monetario Internacional y otros organismos. Dominan importantes ramas industriales y de servicios; gozan de estatutos de privilegios, mientras hay reducción de salarios y sueldos y distorsionan la actividad agrícola por la vía de los excedentes agropecuarios.

Intervienen también en la educación, la cultura y los medios de comunicación. Valiéndose de convenios militares y políticos tratan de penetrar las FF.AA.

Las clases dominantes, cómplices de esta situación e incapaces de valerse por ellas mismas, han intensificado en los últimos diez años el endeudamiento de Chile con el extranjero.

Dijeron que los préstamos y compromisos con los bancos internacionales podrían producir un mayor desarrollo económico. Pero lo único que lograron es que hoy día Chile tenga récord de ser uno de los países más endeudados de la tierra en proporción a sus habitantes.

5. En Chile se gobierna y se legisla a favor de unos pocos, de los grandes capitalistas y sus secuaces, de las compañías que dominan nuestra economía, de los latifundistas, cuyo poder permanece casi intacto.

A los dueños del capital les interesa siempre ganar más dinero y no satisfacer las necesidades del pueblo chileno. Si producir e importar automóviles de alto precio, por ejemplo, es buen negocio, se desvían hacia ese rubro valiosos recursos de nuestra economía, sin tener en cuenta que sólo un porcentaje ínfimo de los chilenos están en condiciones de adquirirlos y que hay necesidades mucho más urgentes que atender; desde luego, en este mismo rubro, la

de mejorar la locomoción colectiva, dotar de maquinaria a la agricultura, etc.

El grupo de empresarios que controla la economía, la prensa y otros medios de comunicación; el sistema político, y que amenaza al Estado cuando éste insinúa intervenir o se niega a favorecerlos, le cuesta muy caro a todos los chilenos.

Para que ellos se dignen seguir “trabajando”, pues sólo ellos pueden darse el lujo de poder trabajar o no, es preciso:

- Darles toda clase de ayuda. Los grandes empresarios estrujan al Estado bajo la amenaza de que no habrá inversión privada si las ayudas y garantías que piden no se les otorgan;
- Permitirles producir lo que ellos quieran con el dinero de todos los chilenos, en lugar de elaborar lo que necesita la gran mayoría del país;
- Dejarlos llevarse las garantías que obtienen a sus cuentas bancarias en el extranjero;
- Dejarlos despedir obreros si éstos piden mejores salarios;
- Permitirles manipular la distribución de alimentos, acapararlos para provocar escasez y de esta manera subir los precios a fin de continuar enriqueciéndose a costa del pueblo. Mientras tanto, buena parte de los que efectivamente producen experimentan una difícil situación;
- Medio millón de familias carecen de viviendas y otras tantas o más viven en pésimas condiciones en cuanto a alcantarillado, agua potable, luz, salubridad.
- La necesidad de la población en materia de educación y salud es insuficientemente atendida.
- Más de la mitad de los trabajadores chilenos reciben remuneraciones insuficientes para cubrir sus necesidades vitales mínimas. La desocupación y el trabajo inestable se sufren en cada familia. Para innumerables jóvenes la posibilidad de empleo se presenta muy difícil e incierta.

– El capital imperialista y un grupo privilegiado que no pasa del 10% de la población acaparan la mitad de la renta nacional. Esto significa que de cada cien escudos que los chilenos producen, 50 van a pasar a bolsillos de 10 oligarcas y los otros 50 deben repartirse entre 90 chilenos, del pueblo y de la clase media.

6. El alza del costo de la vida es un infierno en los hogares del pueblo y, en especial, para la dueña de casa. En los últimos 10 años, según datos oficiales, el costo de la vida ha subido en un mil por ciento.

Esto significa que todos los días se les roba una parte de su salario o de su sueldo a los chilenos que viven de su trabajo. Igual como le ocurre a los jubilados y pensionados, al trabajador independiente, al artesano, al pequeño productor, cuyas exiguas rentas son recortadas a diario por la inflación.

Alessandri y Frei aseguraron que pondrían término a la inflación. Los resultados están a la vista. Los hechos demuestran que la inflación en Chile obedece a causas de fondo relacionadas con la estructura capitalista de nuestra sociedad y no a las alzas de remuneraciones como han pretendido hacer creer los sucesivos gobiernos para justificar la mantención del sistema y recortar los ingresos de los trabajadores. El gran capitalista, en cambio, se defiende de la inflación y más aún se beneficia con ella. Sus propiedades y capitales se valorizan, sus contratos de construcción con el Fisco se reajustan, y los precios de sus productos suben llevando siempre la delantera a las alzas de remuneraciones.

7. Un alto número de chilenos están mal alimentados. Según las estadísticas oficiales, el 50% de los menores de 15 años de edad están desnutridos. La desnutrición afecta su crecimiento y limita su capacidad de aprender, de instruirse.

Esto demuestra que la economía en general y el sistema agrícola en particular, son incapaces de alimentar a los chilenos, pese a que Chile podría sustentar ahora mismo una población de 30 millones de personas, el triple de la población actual. Por el contrario, debemos importar cada año centenares de miles de dólares en alimentos de origen agropecuario.

El latifundio es el gran culpable de los problemas de todos los chilenos y responsable de la situación de atraso y miseria que caracteriza al campo chileno. Los índices de mortalidad infantil y adulta, de analfabetismo, de falta de viviendas, de insalubridad son, en las zonas rurales, marcadamente superiores a los de las ciudades. Estos problemas no los ha resuelto la insuficiente Reforma Agraria del gobierno demócratacristiano. Sólo la lucha del campesinado con el apoyo de todo el pueblo puede resolverlo. El actual desarrollo de sus combates por la tierra y la liquidación del latifundio abre nuevas perspectivas al movimiento popular chileno.



“La más alta expresión de solidaridad” para un gobierno acosado por un enemigo común.

*Salvador Allende en La Habana,
20 de diciembre de 1972*

8. El crecimiento de nuestra economía es mínimo. En los últimos lustros hemos crecido en promedio, apenas a razón de un 2% anual por persona; y desde 1967 no hemos crecido, más bien hemos retrocedido, según las cifras del propio gobierno (ODEPLAN). Esto quiere decir que en 1966 cada chileno tenía mayor cantidad de bienes de lo que tiene hoy. Ello explica que la mayoría esté disconforme y busque una alternativa para nuestro país.
9. La única alternativa verdaderamente popular y, por lo tanto, la tarea fundamental que el Gobierno del Pueblo tiene ante sí, es terminar con el dominio de los imperialistas, de los monopolios, de la oligarquía terrateniente e iniciar la construcción del socialismo en Chile.

LA UNIDAD Y LA ACCIÓN DEL PUEBLO ORGANIZADO

El crecimiento de las fuerzas trabajadoras en cuanto a su número, su organización, su lucha y la conciencia de su poder,

refuerzos y propagan la voluntad de cambios profundos, la crítica del orden establecido y el choque con sus estructuras.

En nuestro país son más de tres millones de trabajadores, cuyas fuerzas productivas y su enorme capacidad constructiva, no podrán sin embargo liberarse dentro del actual sistema que sólo puede explotarles y someterles.

Estas fuerzas, junto a todo el pueblo, movilizándolo a todos aquellos que no están comprometidos con el poder de los intereses reaccionarios, nacionales y extranjeros, o sea, mediante la acción unitaria y combativa de la inmensa mayoría de los chilenos, podrán romper las actuales estructuras y avanzar en la tarea de su liberación.

La Unidad Popular se hace para eso.

Los imperialistas y las clases dominantes del país combatirán la Unidad Popular y tratarán de engañar una vez más al pueblo. Dirán que la libertad está en peligro, que la violencia se adueñará del país, etc. Pero las masas populares creen cada vez menos en estas mentiras. Diariamente crece su movilización social que hoy se ve reforzada y alentada por la unificación de las fuerzas de izquierda.

Para estimular y orientar la movilización del pueblo de Chile hacia la conquista del poder, construiremos por todas partes los Comités de la Unidad Popular, articulados en cada fábrica, fundo, población, oficina o escuela por los militantes de los movimientos y de los partidos de izquierda integrados por esa multitud de chilenos que se definen por los cambios fundamentales.

Los Comités de la Unidad Popular no sólo serán organismos electorales. Serán intérpretes y combatientes de las reivindicaciones inmediatas de las masas, y, sobre todo, se prepararán para ejercer el Poder Popular.

Así, pues, este nuevo poder que Chile necesita debe empezar a gestarse desde ya, donde quiera que el pueblo se organice para luchar por sus problemas específicos y donde quiera que se desarrolle la conciencia de la necesidad de ejercerlo.

Este sistema de trabajo común será método permanente y dinámico de desarrollo del Programa, una escuela activa para las masas y una forma concreta de profundizar el contenido político de la Unidad Popular en todos sus niveles.

En un momento dado de la campaña los contenidos esenciales de este Programa, enriquecidos por la discusión y el aporte del pueblo y una serie de medidas inmediatas de gobierno, serán señaladas en un Acta del pueblo que se constituirá, para el nuevo Gobierno Popular y el Frente que lo sustenta, en un mandato irrenunciable.

Apoyar al candidato de la Unidad Popular no significa, por tanto, sólo votar por un hombre, sino también pronunciarse a favor del reemplazo urgente de la actual sociedad que se asienta en el dominio de los grandes capitalistas nacionales y extranjeros.

EL PROGRAMA

El Poder Popular

Las transformaciones revolucionarias que el país necesita sólo podrán realizarse si el pueblo chileno toma en sus manos el poder y lo ejerce real y efectivamente.

El pueblo de Chile ha conquistado, a través de un largo proceso de lucha, determinadas libertades y garantías democráticas, por cuya continuidad debe mantenerse en actitud de alerta y combatir sin tregua. Pero el poder mismo le es ajeno.

Las fuerzas populares y revolucionarias no se han unido para luchar por la simple sustitución de un Presidente de la República por otro, ni para reemplazar un partido por otros en el Gobierno, sino para llevar a cabo los cambios de fondo que la situación nacional exige sobre la base del traspaso del poder, de los antiguos grupos dominantes a los trabajadores, al campesinado y sectores progresistas de las capas medias de la ciudad y del campo.

El triunfo popular abrirá paso así al régimen político más democrático de la historia del país.

En materia de estructura política del Gobierno Popular tiene la doble tarea de:

- a) Preservar, hacer más efectivos y profundos los derechos democráticos y las conquistas de los trabajadores.
- b) Transformar las actuales instituciones para instaurar un nuevo Estado donde los trabajadores y el pueblo tengan el real ejercicio del poder.

La profundización de la democracia y las conquistas de los trabajadores

El Gobierno Popular garantizará el ejercicio de los derechos democráticos y respetará las garantías individuales y sociales de todo el pueblo. La libertad de conciencia, de palabra, de prensa y de reunión, la inviolabilidad del domicilio y los derechos de sindicalización y de organización regirán efectivamente sin las cortapisas con que los limitan actualmente las clases dominantes.

Para que esto sea efectivo, las organizaciones sindicales y sociales de los obreros, empleados, pobladores, dueñas de casa, estudiantes, profesionales, intelectuales, artesanos, pequeños y medianos empresarios y demás sectores de trabajadores serán llamados a intervenir en el rango que les corresponda en las decisiones de los órganos de poder.

Por ejemplo, en las instituciones de previsión y seguridad social, estableceremos la administración por sus propios imponentes, asegurando a ellos la elección democrática y en votación secreta de sus consejos directivos. Respecto de las empresas del sector público, sus consejos directivos y sus comités de producción deben contar con mandatarios directos de sus obreros y empleados.

En los organismos habitacionales correspondientes a su jurisdicción y nivel, las Juntas de Vecinos y demás organizaciones de pobladores dispondrán de mecanismos para fiscalizar sus operaciones e intervenir en múltiples aspectos de su funcionamiento. Pero, no se trata únicamente de estos ejemplos, sino de una nueva concepción en que el pueblo adquiere una intervención real y eficaz en los organismos del Estado.

Asimismo, el Gobierno Popular garantizará el derecho a los trabajadores al empleo y a la huelga y de todo el pueblo a la educación y a la cultura, con pleno respeto de todas las ideas y de las creencias religiosas, garantizando el ejercicio de su culto.

Se extenderán todos los derechos y garantías democráticas entregando a las organizaciones sociales los medios reales para ejercerlos creando los mecanismos que les permitan actuar en los diferentes niveles del aparato de Estado.

El Gobierno Popular asentará esencialmente su fuerza y su autoridad en el apoyo que le brinde el pueblo organizado. Esta es nuestra concepción de gobierno fuerte, opuesta por tanto a la que acuñan la oligarquía y el imperialismo que identifican la autoridad con la coerción ejercida contra el pueblo.

El Gobierno Popular será pluripartidista. Estará integrado por todos los partidos, movimientos y corrientes revolucionarios. Será así un ejecutivo verdaderamente democrático, representativo y cohesionado.

El Gobierno Popular respetará los derechos de la oposición que se ejerzan dentro de los marcos legales.

El Gobierno Popular iniciará de inmediato una real descentralización administrativa, conjugada con una planificación democrática y eficiente que elimine el centralismo burocrático y reemplace la coordinación de todos los organismos estatales.

Se modernizará la estructura de las municipalidades reconociéndoles la autoridad que les corresponde de acuerdo



Allende recibe apoyo incondicional de las mujeres de San Felipe. Octubre de 1970

a los planes de coordinación de todo el Estado. Se tenderá a transformarlas en órganos locales de la nueva organización política, dotándolas de financiamiento y atribuciones adecuadas, a fin de que puedan atender, en interacción con las Juntas de Vecinos y coordinadas entre sí, los problemas de interés local de sus comunas y de sus habitantes. Deben entrar en funciones con este mismo propósito las Asambleas Provinciales.

La Policía debe ser reorganizada a fin de que no pueda volver a emplearse como organismo de represión contra el pueblo y cumpla en cambio, con el objetivo de defender a la población de las acciones antisociales. Se humanizará el procedimiento policial de manera de garantizar efectivamente el pleno respeto a la dignidad y a la integridad física del ser humano. El régimen carcelario, que constituye una de las peores lacras del actual sistema, debe ser transformado de raíz, con vista a la regeneración y recuperación de los que hayan delinquido.

UN NUEVO ORDEN INSTITUCIONAL: EL ESTADO POPULAR

La organización política

A través de un proceso de democratización en todos los niveles y de una movilización organizada de las masas se construirá desde la base la nueva estructura del poder.

Una nueva Constitución Política institucionalizará la incorporación masiva del pueblo al poder estatal.

Se creará una organización del Estado estructurada a nivel nacional, regional y local, que tendrá a la Asamblea del Pueblo como órgano superior de poder.

La Asamblea del Pueblo será la Cámara única que expresará nacionalmente la soberanía popular. En ella confluirán y se manifestarán las diversas corrientes de opinión.

Este sistema permitirá suprimir de raíz los vicios de que han adolecido en Chile tanto el presidencialismo dictatorial, como el parlamentarismo corrompido.

Normas específicas coordinarán las atribuciones y responsabilidades del Presidente de la República, ministros, Asamblea del Pueblo, organismos regionales y locales de poder, partidos políticos con el fin de asegurar la operatividad legislativa, la eficiencia del gobierno y, sobre todo, el respeto a la voluntad de la mayoría. A fin de establecer la debida armonía entre los poderes que emanan de la voluntad popular y de que ésta pueda expresarse de un modo coherente, todas las elecciones se efectuarán en un proceso conjunto dentro de un mismo lapso.

La generación de todo organismo de representación popular deberá realizarse por sufragio universal, secreto y directo, de los hombres y mujeres, mayores de 18 años, civiles, militares, alfabetos y analfabetos.

Los integrantes de la Asamblea del Pueblo y todo organismo de representación popular estarán sujetos al control de los electores, mediante mecanismos de consulta que podrán revocar sus mandatos.

Se establecerá un riguroso sistema de incompatibilidades que conduzca al término del mandato o de la privación de su cargo cuando un diputado o un funcionario de altas responsabilidades, se desempeñe como gestor de intereses privados.

Los instrumentos de la política económica y social del Estado constituirán un sistema nacional de planificación, tendrán carácter ejecutivo y su misión será dirigir, coordinar y racionalizar la acción del Estado. Los planes que operen deberán ser aprobados por la Asamblea del Pueblo. Los organismos de los trabajadores tendrán una intervención fundamental en el sistema de planificación.

Los organismos regionales y locales de poder del Estado Popular ejercerán autoridad en el radio geográfico que les corresponda y tendrán facultades económicas, políticas y sociales. Podrán, además, entregar iniciativas y ejercer la crítica a los organismos superiores.

Sin embargo, el ejercicio de las facultades de los organismos regionales y locales deberá ajustarse a los marcos fijados por las leyes nacionales y por los planes generales de desarrollo económico y social.

En cada uno de los niveles del Estado Popular se integrarán las organizaciones sociales con atribuciones específicas. A ellas les corresponderá compartir responsabilidades y desarrollar iniciativas en sus respectivos radios de acción, así como el examen y solución de los problemas de su competencia. Estas atribuciones no implicarán limitación alguna a la plena independencia y autonomía de las organizaciones.

Desde el día mismo que asuma el mando, el Gobierno Popular abrirá canales a fin de que se exprese la influencia de los trabajadores y del pueblo, por intermedio de las organizaciones sociales, en la adopción de decisiones y en la fiscalización del funcionamiento de la administración estatal.

Éstos serán los pasos para la liquidación del centralismo burocrático que caracteriza el sistema de administración actual.

La Organización de la Justicia

La organización y la administración de la justicia deben estar basadas en el principio de la autonomía, consagrado constitucionalmente y en una real independencia económica.

Concebimos la experiencia de un Tribunal Supremo, cuyos componentes serán designados por la Asamblea del Pueblo sin otra limitación que la que emane de la natural idoneidad de sus miembros. Este tribunal generará libremente los poderes internos, unipersonales o colegiados del sistema judicial.

Entendemos que la nueva organización y administración de justicia devendrá en auxilio de las clases mayoritarias. Además, será expedita y menos onerosa.

Para el Gobierno Popular una nueva concepción de la magistratura reemplazará a la actual, individualista y burguesa.

La Defensa Nacional

El Estado Popular prestará atención preferente a la preservación de la soberanía nacional, lo que concibe como un deber de todo el pueblo.

El Estado Popular mantendrá una actitud alerta frente a las amenazas a la integridad territorial y a la independencia del país alentadas por el imperialismo y por los sectores oligárquicos que se entronizan en países vecinos y que junto con reprimir a sus pueblos alientan afanes expansionistas y revanchistas.

Definirá una concepción moderna patriótica y popular de la soberanía del país basada en los siguientes criterios:

- a) Afianzamiento del carácter nacional de todas las ramas de las Fuerzas Armadas. En este sentido, rechazo de cualquier empleo de ellas para reprimir al pueblo o participar en acciones que interesen a potencias extrañas.
- b) Formación técnica y abierta a todos los aportes de la ciencia moderna, y conforme a las conveniencias de Chile, de la independencia nacional, de la paz y de la amistad entre los pueblos.
- c) Integración y aporte de las Fuerzas Armadas en diversos aspectos de la vida social. El Estado Popular se preocupará de posibilitar la contribución de las Fuerzas Armadas al desarrollo económico del país sin perjuicio de su labor esencialmente de defensa de la soberanía.

Sobre estas bases, es necesario asegurar a las Fuerzas Armadas los medios y materiales técnicos y un justo y democrático sistema de remuneraciones, promociones y jubilaciones que garanticen a oficiales, suboficiales, clases y tropas la seguridad económica durante su permanencia en las filas y en las condiciones de retiro y la posibilidad efectiva para todos de ascender atendiendo sólo a sus condiciones personales.



Los trabajadores deben estar en sus sitios de trabajos, en sus fábricas y sus industrias... fábrica que no trabaje... porque su patrón la cerró, ábranla ustedes...

LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA ECONOMÍA

Las fuerzas populares unidas buscan como objetivo central de su política reemplazar la actual estructura económica, terminando con el poder del capital monopolista nacional y extranjero y del latifundio, para iniciar la construcción del socialismo. En la nueva economía la planificación jugará un papel importantísimo. Sus órganos centrales estarán al más alto nivel administrativo; y sus decisiones, generadas democráticamente, tendrán carácter ejecutivo.

Área de propiedad social

El proceso de transformación de nuestra economía se inicia con una política destinada a construir un área estatal dominante, formada por las empresas que actualmente posee el Estado más empresas que se expropien. Como primera medida se nacionalizarán aquellas riquezas básicas que, como la gran minería del cobre, hierro y salitre y otras, están en poder de capitales extranjeros y de los monopolios internos. Así quedarán integrando este sector de actividades nacionalizadas las siguientes:

- 1) La gran minería del cobre, salitre, yodo, hierro y carbón mineral;
- 2) El sistema financiero del país, en especial la banca privada y seguros;
- 3) El comercio exterior;
- 4) Las grandes empresas y monopolios de distribución;
- 5) Los monopolios industriales estratégicos;
- 6) En general, aquellas actividades que condicionan el desarrollo económico y social del país, tales como la producción y distribución de energía eléctrica; el transporte ferroviario, aéreo y marítimo; las comunicaciones; la producción, refinación y distribución del petróleo y sus derivados, incluido el gas licuado; la siderurgia, el cemento, la petroquímica y química pesada, la celulosa, el papel.

7) Todas las expropiaciones se harán siempre con pleno resguardo del interés del pequeño accionista.

Área de propiedad privada

Esta área comprende aquellos sectores de la industria, la minería, la agricultura y los servicios, en que permanece vigente la propiedad privada de los medios de producción.

Estas empresas en número serán la mayoría. Así, por ejemplo, en 1967, de las 30.500 industrias (incluyendo la industria artesanal), sólo unas 150 controlaban monopólicamente todos los mercados, concentrando la ayuda del Estado, el crédito bancario y explotando al resto de los empresarios industriales del país vendiéndoles baratos sus productos.

Las empresas que integran este sector serán beneficiadas con la planificación general de la economía nacional. El Estado producirá la asistencia financiera y técnica necesaria a las empresas de esta área, para que puedan cumplir con la importante función que desempeñan en la economía nacional, atendiendo el número de las personas que trabajan en ellas, como el volumen de la producción que generan.

Además, se simplificarán los sistemas de patentes, aranceles aduaneros, contribuciones y tributos para estas empresas y se les asegurará una adecuada y justa comercialización de sus productos.

En estas empresas se deberán garantizar los derechos de obreros y empleados a salarios y condiciones de trabajo justos. El resto de estos derechos será cautelado por el Estado y los trabajadores de la empresa respectiva.

Área mixta

Este sector será mixto porque se compondrá de empresas que combinen los capitales del Estado a los particulares. Los préstamos o créditos concedidos por los organismos de fomento a las empresas de esta área podrán serlo en calidad de acreedor. Lo mismo será válido para los casos en que dichas empresas obtengan créditos con el aval o garantía del Estado o de sus instituciones.

Profundización y extensión de la Reforma Agraria

La Reforma Agraria es concebida como un proceso simultáneo y complementario con las transformaciones generales que se desea promover en la estructura social, política y económica del país, de manera que su realidad es inseparable del resto de la política general. La experiencia ya existente en esta materia y los vacíos o inconsecuencias que de ella se desprenden, conducen a reformular la política de distribución y organización de la propiedad de la tierra en base a las siguientes directivas:

- 1) Aceleración del proceso de Reforma Agraria expropiando los predios que excedan a la cabida máxima establecida, según las condiciones de las distintas zonas, incluso los frutales, vitivinícolas y forestales sin que el dueño tenga derecho preferencial a elegir la reserva. La expropiación podrá incluir la totalidad o parte de los activos de los predios expropiados (maquinarias, herramientas, animales, etc.).
- 2) Incorporación inmediata al cultivo agrícola de las tierras abandonadas y mal explotadas de propiedad estatal.
- 3) Las tierras expropiadas se organizarán preferentemente en formas cooperativas de propiedad. Los campesinos tendrán títulos de dominio que acrediten su propiedad sobre la casa y el huerto que se les asigne y sobre los derechos correspondientes en el predio indivisible de la cooperativa.

Cuando las condiciones lo aconsejen, se asignarán tierras en propiedad personal a los campesinos, impulsando la organización del trabajo y de la comercialización sobre las bases de cooperativa mutua.

También se destinarán tierras para crear empresas agrícolas estatales con la tecnología moderna.

- 4) En casos calificados se asignarán tierras a los pequeños agricultores, arrendatarios, medieros y empleados agrícolas capacitados para el trabajo agropecuario.
- 5) Reorganización de la propiedad minifundista a través de formas progresivamente cooperativas de trabajo agrícola.

- 6) Incorporación de los pequeños y medianos campesinos a las ventas y servicio de las cooperativas que operen en su área geográfica.
- 7) Defensa de la integridad y ampliación y asegurar la dirección democrática de las comunidades indígenas, amenazadas por la usurpación, y que al pueblo mapuche y demás indígenas se les asegure tierras suficientes y asistencia técnica y crediticia apropiadas.

Política de desarrollo económico

La política del Estado se llevará adelante a través del sistema nacional de planificación económica y de los mecanismos de control, orientación, crédito a la producción, asistencia técnica, política tributaria y de comercio exterior, como asimismo mediante la propia gestión del sector estatal de la economía.

- 1) Resolver los problemas inmediatos de las grandes mayorías. Para esto se volcará la capacidad productiva del país de los artículos superfluos y caros destinados a satisfacer sectores de altos ingresos hacia la producción de artículos de consumo popular, baratos y de buena calidad.
- 2) Garantizar ocupación a todos los chilenos en edad de trabajar con un nivel de remuneraciones adecuado. Esto significa diseñar una política que genere un gran empleo proponiéndose el uso adecuado de los recursos del país y la adaptación de la tecnología a las exigencias del desarrollo nacional.
- 3) Liberar a Chile de la subordinación al capital extranjero. Esto lleva a expropiar el capital imperialista, a realizar una política de un creciente autofinanciamiento de nuestras



"Soy el doctor Allende, señora: ayúdeme", era su saludo de campaña. En vez de halagar a los hombres les recriminaba que no cuidaban a sus familias, que se emborrachaban. "¡en el día le fallan a la familia y en la noche a la compañera!"

Carlos Jorquera, "El Chicho Allende"

actividades, a fijar las condiciones en que opera el capital extranjero que no sea expropiado, a lograr una mayor independencia en la tecnología, el transporte externo, etc.

- 4) Asegurar un crecimiento económico rápido y descentralizado que tienda a desarrollar al máximo las fuerzas productivas, procurando el óptimo aprovechamiento de los recursos humanos, naturales, financieros y técnicos disponibles, a fin de incrementar la productividad del trabajo y de satisfacer tanto a las exigencias del desarrollo independiente de la economía, como a las necesidades y aspiraciones de la población trabajadora y compatibles con una vida digna y humana.
- 5) Ejecutar una política de comercio exterior tendiente a desarrollar y diversificar nuestras exportaciones, abrir nuevos mercados, lograr una creciente independencia tecnológica y financiera y evitar las escandalosas devaluaciones de nuestra moneda.
- 6) Tomar todas las medidas conducentes a la estabilidad monetaria. La lucha contra la inflación se decide esencialmente con los cambios estructurales enunciados. Debe, además, incluir medidas que adecúen el flujo de circulante a las reales necesidades del mercado, controle y distribuya el crédito y evite la usura en el comercio del dinero. Racionalice la distribución y el comercio. Estabilice los precios. Impida que la estructura de la demanda proveniente de las altas rentas incentive el alza de precios.

La garantía del cumplimiento de estos objetivos reside en el control por el pueblo organizado del poder político y económico, expresado en el área estatal de la economía y en la planificación general de ésta. Es este poder popular el que se asegurará el cumplimiento de las tareas señaladas.

Tareas sociales

Las aspiraciones sociales del pueblo chileno son legítimas y posibles de satisfacer. Quiere, por ejemplo, viviendas dignas sin reajustes que esquilmen sus ingresos; escuelas, universidades para sus hijos; salarios suficientes; que terminen de una vez las alzas de precios, trabajo estable; atención médica

oportuna; alumbrado público, alcantarillado, agua potable, calles y aceras pavimentadas; una prevención justa y operante, sin pensiones de hambre; teléfonos, policías, jardines infantiles; canchas deportivas; turismo y balnearios populares.

La satisfacción de estos justos anhelos del pueblo, que en verdad constituyen derechos que la sociedad debe reconocerle, será preocupación preferente del Gobierno Popular.

Puntos básicos de esta acción de gobierno serán:

- a) Definición de una política de remuneraciones procediendo a crear de inmediato los organismos que con participación de los trabajadores determinarán cifras que efectivamente constituyan sueldos vitales y salarios mínimos en diversas zonas del país.

Mientras subsista la inflación se procederá a establecer reajustes automáticos, de acuerdo con el alza del costo de la vida. Estos operarán cada seis meses o cada vez que el costo de la vida supere un nivel del 5% de crecimiento.

En todos los organismos del Estado, y en primer lugar en los cargos de confianza del Ejecutivo, se limitarán los sueldos altos a una cifra compatible con la situación de nuestro país.

Se procederá en un plazo que será definido técnicamente a establecer un sistema de sueldos y salarios mínimos de niveles iguales para trabajos iguales, cualquiera sea la empresa donde estos trabajos se realicen. Esta política se iniciará en el área estatal para ir extendiendo a toda la economía, sin perjuicio de las diferencias derivadas de productividades dispares en distintas empresas. Del mismo modo, se eliminará toda discriminación entre el hombre y la mujer o por edad en materia de sueldos y salarios.

- b) Unificar, mejorar y extender el sistema de seguridad social manteniendo todas las conquistas legítimas alcanzadas, eliminando los privilegios abusivos, la ineficiencia y el burocratismo, mejorando y haciendo expedita la atención de los interesados, extendiendo el sistema previsional a los sectores de trabajadores que aún no la tienen, y entregando a los imponentes la administración de las

Cajas de Previsión, las que funcionarán dentro de las normas de la planificación.

- c) Asegurar la atención médica y dental preventiva a todos los chilenos, financiada por el Estado, los patrones y las instituciones de previsión. Se incorporará la población a la tarea de proteger la salud pública.
- d) Se destinarán fondos suficientes a fin de llevar a cabo un amplio plan de edificación de viviendas. Se desarrollará la industrialización de la construcción controlando sus precios, limitando el monto de las utilidades de las empresas privadas o mixtas que operen en el rubro. En situaciones de emergencia se asignarán terrenos a las familias que los necesiten, facilitándoles ayuda técnica y material para edificar sus viviendas.

El Gobierno Popular tendrá como objetivo de su política habitacional que cada familia llegue a ser propietaria de una casa de habitación. Se eliminará el sistema de dividendos reajustables. Las cuotas o rentas mensuales que deban pagar los adquirientes de viviendas y arrendatarios, respectivamente, no excederán, por regla general, del 10% del ingreso familiar.

Llevar adelante la remodelación de ciudades y barrios, con el criterio de impedir el lanzamiento de los grupos modestos a la periferia, garantizando los intereses del habitante del sector remodelado, como del pequeño empresario que allí labore, asegurando a los ocupantes su ubicación futura.

- e) Se establecerá la plena capacidad civil de la mujer casada y la igual condición jurídica de todos sus hijos habidos dentro o fuera del matrimonio así como una adecuada legislación de divorcio con disolución del vínculo, con pleno respaldo de los derechos de la mujer y los hijos.
- f) La división legal entre obreros y empleados será suprimida, estableciendo para ambos la calidad común de trabajadores y extendiendo el derecho a sindicalizarse a todos aquellos que actualmente no lo tienen.

CULTURA Y RELIGIÓN

Una cultura nueva para la sociedad

El proceso social que se abre con el triunfo del pueblo irá conformando una nueva cultura orientada a considerar el trabajo humano como el más alto valor, a expresar la voluntad de afirmación e independencia nacional y a conformar una visión crítica de la realidad.



"Busco conciencias, no votos".

Las profundas transformaciones que se emprenderán requieren de un pueblo socialmente consciente y solidario, educado para ejercer y defender su poder político, apto científica y técnicamente para desarrollarse en la economía de transición al socialismo y abierto masivamente a la creación y goce de las más variadas manifestaciones del arte y del intelecto.

Si ya hoy la mayoría de los intelectuales y artistas luchan contra las deformaciones culturales propias de la sociedad capitalista y tratan de llevar los frutos de su creación a los trabajadores y vincularse a su destino histórico, en la nueva sociedad tendrán un lugar de vanguardia para continuar con su acción. Porque la cultura nueva no se creará por decreto, ella surgirá de la lucha por la fraternidad contra el individualismo; por la valoración del trabajo humano contra su desprecio, por los valores nacionales contra la colonización cultural; por el acceso de las masas populares al arte, la literatura y los medios de comunicación contra su comercialización.

El nuevo Estado procurará la incorporación de las masas a la actividad intelectual y artística, tanto a través de un sistema educacional radicalmente transformado, como a través del establecimiento de un sistema nacional de cultura popular. Una extensa red de Centros Locales de Cultura Popular impulsará la organización de masas para ejercer su derecho a la cultura.

El sistema de cultura popular estimulará la creación artística y literaria y multiplicará los canales de relación entre artistas o escritores con un público infinitamente más vasto que el actual.

Un sistema educacional democrático único y planificado

La acción del nuevo Gobierno se orientará a entregar las más amplias y mejores oportunidades educacionales.

En el cumplimiento de estos propósitos influirá el mejoramiento general de las condiciones de vida de los trabajadores y la consideración, en el nivel que corresponde, de las responsabilidades de los educadores. Además, se establecerá un Plan Nacional de Becas lo suficientemente extenso como para asegurar la incorporación y la continuidad escolar a todos los niños de Chile, especialmente a los hijos de la clase obrera y del campesinado.

Por otra parte, el nuevo Estado desarrollará un plan extraordinario de construcción de establecimientos escolares, apoyado en recursos nacionales y locales movilizados por los órganos básicos de poder. Se expropiarán las edificaciones suntuarias que se requieren para habilitar nuevos establecimientos escolares e internados. Por estos medios se tenderá a crear por lo menos una escuela unificada (básica y media) en cada comuna rural, en cada barrio y en cada población de las ciudades de Chile.

Con el fin de atender a las necesidades de desarrollo propias de la edad preescolar y para posibilitar la incorporación de la mujer al trabajo productivo, se extenderá rápidamente el sistema de salas-cunas y jardines infantiles, otorgando prioridad a los sectores más necesitados de nuestra sociedad. Por efecto de esta misma política, la niñez obrera y campesina estará más apta para ingresar y permanecer provechosamente en el sistema escolar regular.

Para hacer efectiva una nueva enseñanza se requiere la aplicación de métodos que pongan énfasis en una participación activa y crítica de los estudiantes en sus enseñanzas, en vez de la posición pasiva y receptiva que ahora deben mantener.

Para liquidar rápidamente los déficits culturales y educacionales heredados del actual sistema, se llevará a cabo una amplia movilización popular destinada a eliminar a breve plazo el analfabetismo y elevar los niveles de escolaridad de la población adulta.

La educación de adultos se organizará principalmente en función de centros laborales hasta hacer posible el funcionamiento permanente de la educación general, tecnológica y social para los trabajadores.

La transformación del sistema educacional no será obra sólo de técnicos sino tarea estudiada, discutida, decidida y ejecutada por las organizaciones de maestros, trabajadores, estudiantes y padres y apoderados, dentro de los marcos legales de la planificación nacional. Internamente, el sistema escolar se planificará respetando los principios de unidad, continuidad, correlación y diversificación de la enseñanza.

En la dirección ejecutiva del aparato educacional habrá efectiva representación de las organizaciones sociales ya señaladas, integradas en Consejos Locales, Regionales y Nacional de Educación.

Con el objeto de hacer realidad la planificación de la educación y la escuela única, nacional y democrática, el nuevo Estado tomará bajo su responsabilidad los establecimientos privados, empezando por aquellos planteles que seleccionan su alumnado por razones de clase social, origen nacional o confesión religiosa. Esto se realizará integrando al sistema educacional el personal y otros medios de la educación privada.

La educación física

La educación física y la práctica de todos los deportes, desde niveles básicos del sistema educacional y en todas las organizaciones sociales de jóvenes y adultos serán la preocupación constante y metódica del Gobierno Popular.

Democracia, autonomía y orientación de la universidad

El Gobierno Popular prestará un amplio respaldo al proceso de reforma universitaria e impulsará resueltamente su desarrollo. La culminación democrática de este proceso se traducirá en

importantes aportes de las universidades al desarrollo revolucionario chileno. Por otra parte, la reorientación de las funciones académicas de docencia, investigación y extensión en función de problemas nacionales será alentada por las realizaciones del Gobierno Popular.

El Estado asignará a las universidades recursos suficientes para asegurar el cumplimiento de sus funciones y su efectiva estabilización y democratización. Consecuentemente, el gobierno universitario corresponderá a sus respectivas comunidades. A medida que en el conjunto del sistema educacional se eliminen privilegios de clases se hará posible el ingreso a los hijos de los trabajadores a la Universidad y permitirá también a los adultos, ya sea mediante becas especiales o a través de sistemas de estudio y trabajo simultáneo, ingresar a cursos de nivel superior.

Los medios de comunicación masiva

Estos medios de comunicación (radio, editoriales, televisión, prensa, etc.) son fundamentales para ayudar a la formación de una nueva cultura y un hombre nuevo. Por eso se deberá imprimirles una orientación educativa y liberarlos de su carácter comercial adoptando las medidas para que las organizaciones sociales dispongan de estos medios eliminando en ellos la presencia nefasta de los monopolios.

El sistema nacional de cultura popular se preocupará especialmente, del desarrollo de la industria cinematográfica y de la preparación de los programas especiales para los medios de comunicación masiva.

POLÍTICA INTERNACIONAL DEL GOBIERNO POPULAR

Objetivos

La política internacional del Gobierno Popular estará dirigida a:

Afirmar la plena autonomía política y económica de Chile.

Existirán relaciones con todos los países del mundo, independientemente de su posición ideológica y política, sobre la base del

respeto a la autodeterminación y a los intereses del pueblo de Chile. Se establecerán vínculos de amistad y solidaridad con los pueblos independientes o colonizados en especial aquellos que están desarrollando sus luchas de liberación e independencia.

Se promoverá un fuerte sentido latinoamericano y antiimperialista por medio de una política internacional de pueblos antes que de cancillerías.

La defensa decidida de la autodeterminación de los pueblos será impulsada por el nuevo Gobierno como condición básica de la convivencia internacional. En consecuencia, su política será vigilante y activa para defender el principio de no intervención y para rechazar todo intento de discriminación, presión, invasión o bloqueo intentado por los países imperialistas.

Se reforzarán las relaciones, el intercambio y la amistad con los países socialistas.

Más independencia nacional

La posición de defensa activa de la independencia de Chile implica denunciar la actual OEA, como un instrumento y agencia del imperialismo norteamericano y luchar contra toda forma de panamericanismo implícito en esa organización. El Gobierno Popular tenderá a la creación de un organismo realmente representativo de los países latinoamericanos.

Se considerará indispensable revisar, denunciar y desahuciar, según los casos, los tratados o convenios que signifiquen compromisos que limiten nuestra soberanía y concretamente los tratados de ayuda mutua y otros pactos, que Chile ha suscrito con los EE.UU.



“Compañeros, yo no soy un Mesías ni quiero serlo... quiero aparecer como un puente hacia el socialismo... el milagro tendrá que hacerlo el pueblo y no yo”.

La ayuda foránea y empréstitos condicionados por razones políticas, o que impliquen la imposición de realizar las inversiones que deriven de esos empréstitos en condiciones que vulneren nuestra soberanía y que vayan en contra de los intereses del pueblo, serán rechazados y denunciados por el Gobierno. Asimismo se rechazará todo tipo de imposiciones foráneas respecto a las materias primas latinoamericanas como el cobre y las trabas impuestas al libre comercio que se ha traducido durante largo tiempo en la imposibilidad de establecer relaciones comerciales colectivas con todos los países del mundo.

Solidaridad internacional

Las luchas que libran los pueblos por su liberación y por la construcción del socialismo recibirán la solidaridad efectiva y militante del Gobierno Popular.

Toda forma de colonialismo o neocolonialismo será condenada y se reconocerá el derecho a la rebelión de los pueblos sometidos a estos sistemas. Asimismo toda forma de agresión económica, política y/o militar provocada por las potencias imperialistas. La política internacional chilena debe mantener una posición de condena a la agresión norteamericana en Vietnam y de reconocimiento y solidaridad activa a la lucha heroica del pueblo vietnamita.

Del mismo modo, se solidarizará en forma efectiva con la Revolución Cubana, avanzada de la revolución y de la construcción del socialismo en el continente latinoamericano.

La lucha antiimperialista de los pueblos del Medio Oriente contará con la solidaridad del Gobierno Popular, el que apoyará la búsqueda de una solución pacífica sobre la base del interés de los pueblos árabe y judío.

Se condenará a todos los regímenes reaccionarios que promueven y practiquen la segregación racial y el antisemitismo.

Política latinoamericana

En el plano latinoamericano el Gobierno Popular propugnará una política internacional de afirmación a la personalidad latinoamericana en el concierto mundial.

La integración latinoamericana deberá ser levantada sobre la base de economías que se hayan liberado de las formas imperialistas de dependencia y explotación. No obstante, se mantendrá una activa política de acuerdos bilaterales en aquellas materias que sean de interés para el desarrollo chileno.

El Gobierno Popular actuará para resolver los problemas fronterizos pendientes en base a negociaciones que prevenzan las intrigas del imperialismo y los reaccionarios, teniendo presente el interés chileno y el de los pueblos de los países limítrofes.

La política internacional chilena y su expresión diplomática deberán romper toda forma de burocratismo o anquilosamiento. Deberá buscarse a los pueblos con el doble fin de tomar de sus luchas lecciones para nuestra construcción socialista y de ofrecerles nuestras propias experiencias de manera que en la práctica se construya la solidaridad internacional que propugnamos.



LAS PRIMERAS 40 MEDIDAS DEL GOBIERNO POPULAR

“A ustedes, compatriotas, les debo el que me hayan entregado su fe quebrada y su esperanza desecha. Yo contribuyo con otros a restañar las heridas, a entregarles ese pedazo que les faltaba de confianza en ustedes mismos y a sentir fortalecida mi propia confianza por el cariño, el fervor y la comprensión que pusieron en mí”.

Salvador Allende

1. Supresión de sueldos fabulosos

Limitaremos los altos sueldos de los funcionarios de confianza. Terminaremos con la acumulación de cargos y sueldos (Consejerías, Directorios, Representaciones). Terminaremos con los gestores administrativos y traficantes políticos.

2. ¿Más asesores? ¡No!

Todo funcionario pertenecerá al escalafón común y ninguno estará al margen de las obligaciones del Estado Administrativo. En Chile no habrá más ASESORES.

3. Honestidad administrativa

Terminaremos con los favoritismos y los saltos de grados en la Administración Pública. Habrá inamovilidad funcionaria. Nadie será perseguido por sus ideas políticas o religiosas; se atenderá a la eficiencia, la honradez y el buen trato con el público de los funcionarios de Gobierno.

4. No más viajes fastuosos al extranjero

Suprimiremos los viajes al extranjero de los funcionarios del régimen; salvo aquellos indispensables para los intereses del Estado.

5. No más autos fiscales en diversiones

Los automóviles fiscales no podrán usarse bajo ningún

pretexto con fines particulares. Los vehículos que queden disponibles se utilizarán para fines de servicio público, como transporte de escolares, traslados de enfermos de las poblaciones o vigilancia policial.

6. El fisco no fabricará nuevos ricos

Estableceremos un control riguroso de las rentas y patrimonios de los altos funcionarios públicos. El gobierno dejará de ser una fábrica de nuevos ricos.

7. Jubilaciones justas, no millonarias

Terminaremos con las jubilaciones millonarias, sean parlamentarias o de cualquier sector público o privado, y utilizaremos esos recursos en mejorar las pensiones más bajas.

8. Descanso justo y oportuno

Daremos derecho a jubilación a todas las personas mayores de 60 años, que no han podido jubilar, debido a que no se les han hecho imposiciones.

9. Previsión para todos

Incorporaremos al sistema previsional a los pequeños y medianos comerciantes, industriales y agricultores, trabajadores independientes, artesanos, pescadores, pirquineros y dueñas de casa.

10. Pago inmediato y total a los jubilados y pensionados

Pagaremos de una sola vez los reajustes del personal en retiro de las Fuerzas Armadas, y haremos justicia en el pago de pensionados y montepiadas del Servicio del Seguro Social.

11. Protección a la familia

Crearemos el Ministerio de Protección a la Familia.

12. Igualdad en las asignaciones familiares

Nivelaremos en forma igualitaria todas las asignaciones familiares.

13. El niño nace para ser feliz

Daremos matrícula completamente gratuita, libros, cuadernos y útiles escolares sin costo, para todos los niños de enseñanza básica.

14. Mejor alimento para todos los niños de Chile

Daremos desayuno a todos los alumnos de la enseñanza básica y almuerzo a aquellos cuyos padres no se lo puedan proporcionar.

15. Leche para todos los niños de Chile

Aseguraremos medio litro de leche, como ración diaria a todos los niños de Chile.

16. Consultorio materno-infantil en su población

Instalaremos consultorios materno-infantiles, en todas las poblaciones.

17. Verdaderas vacaciones para todos los estudiantes

Se invitará al Palacio Presidencial de Viña del Mar a los mejores alumnos de la enseñanza básica, seleccionados de todo el país.

18. Control del alcoholismo

Combatiremos el alcoholismo no por los medios represivos, sino por una vida mejor y erradicaremos el clandestinaje.

19. Casa, luz, agua potable para todos

Realizaremos un plan de emergencia para la construcción rápida de viviendas y garantizaremos el suministro de agua por manzana y luz eléctrica.

**20. No más cuotas reajustables “CORVI”
(Corporación de la Vivienda)**

Suprimiremos los reajustes de los dividendos y las deudas a la CORVI.

21. Arriendos a precios fijos

Fijaremos el 10% de la renta como máximo para el pago del arriendo y dividendos. Supresión inmediata de los derechos de llave.

22. Sitios eriazos, ¡no! Poblaciones, ¡sí!

Destinaremos todos los sitios eriazos fiscales, semifiscales o municipales a la construcción.

23. Contribuciones solo a las mansiones

Libraremos del pago de contribuciones a la casa

habitación hasta un máximo de 80 metros cuadrados donde viva permanentemente el propietario y no sea de lujo o de balneario.

24. Una reforma agraria de verdad

Profundizaremos la Reforma Agraria, que beneficiará también a medianos y pequeños agricultores, minifundistas, medieros, empleados y afuerinos. Extenderemos el crédito agrario. Aseguraremos mercado para la totalidad de los productos agropecuarios.

25. Asistencia médica y sin burocracia

Eliminaremos todas las trabas burocráticas y administrativas que impiden o dificultan la atención médica de imponentes y cesantes.

26. Medicina gratuita en los hospitales

Suprimiremos el pago de todos los medicamentos y exámenes en los hospitales.

27. No más estafa en los precios de los remedios

Rebajaremos drásticamente los precios de los medicamentos reduciendo los derechos e impuestos de internación de las materias primas.

28. Becas para estudiantes

Estableceremos el derecho a becas en la enseñanza básica, media y universitaria de todos los buenos alumnos, en consideración al rendimiento y a los recursos económicos de sus familias.

29. Educación física y turismo popular

Fortaleceremos la educación física y crearemos campos deportivos en las escuelas y todas las poblaciones. Toda escuela y toda población tendrán su cancha. Organizaremos y fomentaremos el turismo popular.

30. Una nueva economía para poner fin a la inflación

Aumentaremos la producción de artículos de consumo popular, controlaremos los precios y detendremos la inflación a través de la aplicación inmediata de la nueva economía.

31. No más amarras con el Fondo Monetario Internacional

Desahuciamos los compromisos con el Fondo Monetario

Internacional y terminaremos con las escandalosas devaluaciones del escudo.

32. No más impuestos a los alimentos

Terminaremos con las alzas de los impuestos que afectan a los artículos de primera necesidad.

33. Fin al impuesto de la compraventa

Suprimiremos el impuesto a la compraventa y lo reemplazaremos por otro sistema más justo y expedito.

34. Fin a la especulación

Sancionaremos drásticamente el delito económico.

35. Fin a la cesantía

Aseguraremos el derecho de trabajo a todos los chilenos e impediremos los despidos.

36. Trabajo para todos

Crearemos de inmediato nuevas fuentes de trabajo con los planes de obras públicas y viviendas, con la creación de nuevas industrias y con la puesta en marcha de los proyectos de desarrollo.

37. Disolución del Grupo Móvil

Garantizamos el orden en los barrios y poblaciones y la seguridad de las personas. Carabineros e Investigaciones serán destinados a cumplir una función esencialmente policial contra la delincuencia común. Eliminaremos el Grupo Móvil y sus miembros reforzarán la vigilancia policial.

38. Fin a la justicia de clase

Crearemos un procedimiento legal rápido y gratuito con la cooperación de las Juntas de Vecinos, para conocer y resolver casos especiales, como peticiones, actos de matonaje, abandono del hogar y atentado contra la tranquilidad de la comunidad.

39. Consultorios judiciales en su población

Estableceremos consultorios judiciales en todas las poblaciones.

40. Creación del Instituto Nacional del Arte y la Cultura

Crearemos el Instituto Nacional del Arte y la Cultura y Escuelas de formación artística en todas las comunas.



CREAR UNA SOCIEDAD SOCIALISTA EN DEMOCRACIA, PLURALISMO Y LIBERTAD

*Segundo mensaje anual al Congreso Pleno de Chile,
21 de mayo de 1972*

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:
Vuelvo después de un año a este antiguo recinto de los legisladores de Chile para hablar tanto de las tareas cumplidas como de aquéllas que el futuro nos exige. Los doce meses que acaban de transcurrir han sido plenos de acontecimientos y ricos en realizaciones, los más importantes de los cuales están contenidos de modo detallado y sistemático en los anexos de este mensaje.

Muy probablemente, nuestros juicios sobre las principales manifestaciones del proceso que vivimos no serán unánimes. Sin embargo, algunos merecerían ser coincidentes, porque sobre ellos hay acuerdo entre la inmensa mayoría de nuestros compatriotas.

En esta oportunidad, quiero destacar tres dimensiones fundamentales. En primer lugar, que Chile creció en este año. Creció aquí adentro, porque recuperamos de las manos ajenas riquezas y bienes nuestros. Creció hacia afuera, en la imagen que el hombre común de todo el mundo tiene hoy día de nosotros. Aquí, en nuestro país, están cobrando vida antiguas aspiraciones para ser realizadas concretamente en el mundo de las cosas.

¿Sería demasiado sostener que nosotros los chilenos tenemos en las manos antiguos y nobles anhelos de la humanidad para encontrar soluciones nunca antes completadas? Creo que no. Es lo menos que se puede admitir al evaluar nuestro intento, en germen todavía, pero más promisorio que cualquier otro, de crear una sociedad socialista en democracia, pluralismo y libertad. Algunos pueden pensar que esto es una falacia porque, a su modo de ver, lo que atrae la atención hacia Chile es que aquí se expropia el patrimonio de poderosas corporaciones multinacionales, que aquí se destrona al gran empresario monopolista del papel de gestor supremo del destino de los pueblos.

Sin duda, tienen motivos para reaccionar así los pocos que, al perder lo que indebidamente se habían apropiado, temen perder aún más si el ejemplo de Chile se extiende a otras partes. Lo que cuenta, sin embargo, no es la opinión de esos sectores sino la del trabajador, del intelectual, del campesino, del profesional y del estudiante, que miran nuestro ejemplo con alegría y esperanza.

El interés por la tarea colectiva en que Chile está empeñado estimuló la presencia, en nuestro país, de la comunidad internacional representada en la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo. Hemos escuchado y leído el balance de la situación mundial que acaba de hacerse en ese foro. Hemos visto cómo la inmensa mayoría de los países del Tercer Mundo está aprisionada por una estructura interna que concentra cada vez más los recursos disponibles en una minoría de la población, lastrando progresivamente su crecimiento socioeconómico potencial. Y se halla aherrojada en una estructura de relaciones económicas internacionales que discrimina en favor de los países más ricos, haciendo cada vez más hondo el abismo de desigualdad entre la mayor parte de la comunidad mundial y el reducido núcleo de países desarrollados. Ante semejante perspectiva, la humanidad no puede sino esperar que en los años próximos los países compitan en desórdenes internos y en conflictos internacionales de gravedad cada vez mayor.

Pero también estamos contemplando cómo, en el corazón mismo del capitalismo industrial, sus más representativas autoridades económicas se declaran abiertamente impotentes para procurar un crecimiento de su producto interno que satisfaga las exigencias materiales de su población.

Precisamente en estos días, la Comunidad Económica Europea ha planteado a los Estados miembros que es imperativo reducir las expectativas de aumento del consumo de bienes materiales, dar prioridad a la producción alimenticia, prolongar al máximo el aprovechamiento de todos los equipos, y someter su sistema económico a una planificación rigurosa. En otras palabras, hoy se reconoce formalmente como imposible la tan celebrada sociedad de consumo, que no es tal para las grandes masas. Los dirigentes máximos de la economía de los países más desarrollados están anticipando para su propio futuro los rasgos de lo que quizás se denominará sociedad de anti-consumo.

Si los países capitalistas poderosos encuentran semejantes frenos internos a su crecimiento, cuánto más trágica será la perspectiva para aquellos que unen al débil desarrollo de su economía la condición de ser dependientes y, además, explotados por las grandes empresas extranjeras. El capitalismo, como sistema económico y social, en su impotencia de atender las necesidades más vitales y de abrir horizontes más optimistas, auto genera las condiciones para que los estallidos violentos aparezcan como medio de solución.

Nuestro país está abocado a resolver los problemas que confronta el Tercer Mundo. Pero con la profundidad que le imprime el impulso revolucionario, y con la urgencia que exigen nuestros campesinos, técnicos, pobladores, profesionales, obreros y empleados. Las carencias materiales de nuestra población requieren acelerar la expansión económica. Sin embargo, el crecimiento no basta si no está inspirado en atender primero las necesidades de las grandes mayorías, y no la inagotable voluntad de consumo de los más acomodados. Todo modelo de crecimiento, como cualquier diseño político general, contiene un orden de prioridades. Para nosotros, la prioridad la impone la liberación social y el bienestar de los trabajadores, de los más necesitados.

El gobierno popular y el régimen legal-institucional

La segunda dimensión principal que deseo destacar es que mi Gobierno no sólo indica claramente las grandes metas que deseamos alcanzar; muestra con nitidez el camino a recorrer, las etapas sucesivas y los mecanismos a través de los cuales queremos aproximarnos a los objetivos programáticos.

La función de las instituciones estatales es central en el combate revolucionario. Ponerlas al servicio de los trabajadores ha sido el fin principal de la lucha política durante varias generaciones, hasta conquistar la dirección del Poder Ejecutivo, con la misión de realizar los cambios estructurales que les permitan acceder a la dirección del Estado.

Por eso es tan importante expresar nuestra posición ante el régimen institucional. Este ha resultado de la evolución histórica del ordenamiento social, que le ha dado su contenido de clase pero que también ahora lo modifica y permite la nueva orientación del Ejecutivo.

Mi Gobierno mantiene que hay otro camino para el proceso revolucionario que no es la violenta destrucción del actual régimen institucional y constitucional.

Las entidades de la administración del Estado actúan hoy, no al servicio de la clase dominante, sino al de los trabajadores y de la continuidad del proceso revolucionario; por consiguiente, no se puede pretender destruir lo que ahora es un instrumento para actuar, cambiar y crear en beneficio de Chile y sus masas laborales.

El poder de la gran burguesía no se basa en el régimen institucional, sino en sus recursos económicos y en la compleja trama de relaciones sociales ligadas al sistema de propiedad capitalista.

No vemos el camino de la revolución chilena en la quiebra violenta del aparato estatal. Lo que nuestro pueblo ha construido a lo largo de varias generaciones de lucha, le permite aprovechar las condiciones creadas por nuestra historia para reemplazar el fundamento capitalista del régimen institucional vigente por otro que se adecúe a la nueva realidad social. Los partidos y movimientos políticos populares han afirmado siempre, y así está contenido en el Programa de Gobierno, que acabar con el sistema capitalista necesita transformar el contenido de clase del Estado y de la propia Carta Fundamental. Pero también hemos afirmado solemnemente nuestra voluntad de llevarlo a efecto conforme a los mecanismos que la Constitución Política tiene expresamente establecidos para ser modificada.

La gran cuestión que tiene planteada el proceso revolucionario, y que decidirá la suerte de Chile, es si la institucionalidad actual puede abrir paso a la de transición al socialismo. La respuesta depende del grado en que aquélla se mantenga abierta al cambio y de las fuerzas sociales que le den su contenido. Sólo si el aparato del Estado es franqueable por las fuerzas sociales populares, la institucionalidad tendrá suficiente flexibilidad para tolerar e impulsar las transformaciones estructurales sin desintegrarse.

Tan trascendente problema se planteó crudamente a partir del 4 de septiembre de 1970. Las fuerzas sociales anticapitalistas llegaron al Gobierno a través del regular funcionamiento del régimen institucional. Si éste hubiera estado cerrado, en ese momento se habría quebrado la institucionalidad y Chile habría sido víctima de la violencia desatada.

Las instituciones políticas resistieron sólidamente la presión extranjera y el ánimo destructor de un sector de la burguesía, porque las sostuvo el pueblo agrupado tras las candidaturas presidenciales de la Democracia Cristiana y la Unidad Popular. Nuestras Fuerzas Armadas derrotaron la presión ejercida para utilizarlas contra el libre desarrollo del régimen institucional. Lamentablemente, no podemos decir que el pueblo llegó al Gobierno sin sangre y sin dolor, porque el General Schneider centró en su inmólación personal la violencia que se quiso desatar sobre el país.

Me asiste la plena convicción de que si hoy el régimen institucional continúa actuando regularmente es porque las fuerzas populares, dentro de él, lo están sosteniendo. Pero si las instituciones tienen su más sólido respaldo en los trabajadores, es porque no se han mostrado cerradas a su ascenso. Ellas no son una abstracción, sino que responden a la fuerza social que les da vida.

Ayer la CORFO (Corporación de Fomento de la Producción), por ejemplo, trabajaba en provecho del capitalismo. Hoy está acabando con los monopolios. Para el Gobierno Popular, las causas fundamentales del subdesarrollo y la dependencia se encuentran en la estructura económica, que debe ser cambiada cualitativamente. Pero estamos muy lejos de confundir el resultado del proceso de superación del sistema capitalista

con los medios y mecanismos a través de los cuales se acumulan las transformaciones. Necesitamos desarrollar los factores sociales y económicos que niegan el régimen actual. Los factores que generan el proceso revolucionario no se encuentran en las instituciones, sino en las nuevas relaciones de producción que se están instaurando, en la conciencia y movilización de los trabajadores, en las nuevas organizaciones que los cambios infraestructurales deben producir, y que los Partidos deben estimular y encauzar.

La transformación del régimen legal e institucional chileno no puede ser producto de la acción voluntarista de una minoría osada, sino resultado de la acción consciente y organizada de las grandes masas, que perciben esta necesidad y crean los mecanismos que la hacen posible. No concebimos sentar las bases de la futura sociedad socialista mediante el espontaneísmo inorgánico. Eso sería un salto en el vacío.

Significaría, por supuesto, el derrumbe y destrucción del actual régimen constitucional. Pero también someter al país, y principalmente al pueblo, a la pérdida de vidas, así como de fuentes de trabajo y bienestar que necesita.

No se puede descartar que la escalada contra el régimen institucional llegue a provocar las condiciones de la ruptura violenta. El Gobierno y los trabajadores organizados están conscientes de ello, dispuestos a asumir el papel que les corresponde. Ni el Programa de la Unidad Popular ni el Gobierno buscan los riesgos del salto en el vacío.

Esto significa que los cambios cualitativos exigidos por el desarrollo del país y la consolidación del proceso revolucionario deben ser realizados planificada y orgánicamente con la mayor velocidad posible. Pero como nuestro régimen reposa formalmente en el principio de la legalidad, contemplamos transformar las instituciones a través de modificar las normas legales. Por eso hoy, beneficiados de la experiencia acumulada, se impone más que nunca recordar lo que dijera hace doce meses en este mismo Congreso Pleno en mi Primer Mensaje: "Nuestro sistema legal debe ser modificado. De ahí la gran responsabilidad de las Cámaras en la hora presente: contribuir a que no se bloquee la transformación de nuestro sistema jurídico. Del realismo del Congreso depende, en gran

medida, que la legalidad capitalista suceda a la legalidad socialista, conforme a las transformaciones socioeconómicas que estamos implantando, sin que una fractura violenta de la juridicidad abra las puertas a arbitrariedades y excesos que responsablemente queremos evitar”.

La meta que la realidad nacional nos ha impuesto es de una envergadura que desborda, en sus proyecciones, los límites de nuestra patria, de América Latina e, incluso, de los países dependientes. En todas partes están atentos a si seremos capaces de avanzar en la transformación revolucionaria del sistema capitalista con un régimen de pluralismo, de multipartidismo, sin paréntesis del principio de legalidad, sin que el ejercicio de las libertades públicas ponga en peligro la emancipación social de los trabajadores.

Las dificultades que estamos encontrando son serias y de todo orden. Tenemos que vencer la inercia del viejo régimen, además de sortear los obstáculos levantados por poderes extranjeros. La solidez de las instituciones civiles y militares lo hará factible. La fuerza social, el apoyo político, la reserva moral con que cuenta mi Gobierno, son muy considerables. Suficientes para asegurar bajo cualquier circunstancia que no se interrumpirá la acción revolucionaria. Pero la capacidad de interferencia que tiene la oposición, el propósito aventurero de ciertos grupos son, también, considerables. Suficientes, quizás, para alterar las modalidades específicas del cambio que anhelamos seguir. Chile necesitará toda la madurez política acumulada en su historia para enfrentar el reto que tiene planteado. El Gobierno no descansará en sus esfuerzos para que el peso objetivo de los intereses de la gran mayoría de nuestros conciudadanos se sobreponga al designio de violencia de determinados sectores nacionales y extranjeros.

Nuestra obligación básica es asegurar la continuidad del proceso revolucionario dentro de los cauces que el pueblo ha trazado.

La demolición de los pilares básicos del capitalismo chileno

Una tercera dimensión sobre la que deberíamos estar de acuerdo, como lo está la mayoría del pueblo, es que estamos creando las bases económicas de una sociedad más justa, más igualitaria y más capaz de progreso generalizable a toda la

población. Más justa, porque no se funda en el privatismo, movido por el afán de lucro, basado en la competencia económica y en la explotación del trabajo ajeno, sino en los principios opuestos de solidaridad, responsabilidad social y defensa de los supremos intereses nacionales y populares.

Una estructura económica caracterizada por la propiedad privada de los medios de producción fundamentales, concentrados en un grupo reducido de empresas en manos extranjeras, y de un número ínfimo de capitalistas nacionales, es la negación misma de la democracia. Un régimen social es auténticamente democrático en la medida que proporciona a todos los ciudadanos posibilidades equivalentes, lo que es incompatible con la apropiación por una pequeña minoría de los recursos económicos esenciales del país. Avanzar por el camino de la democracia exige superar el sistema capitalista, consubstancial a la desigualdad económica.

Al asumir el Gobierno Popular, el 1% de los establecimientos manufactureros poseía el 40% del capital fijo. En el comercio mayorista, el 0.54% de las firmas distribuidoras efectuaba el 44% de las ventas totales.

Un 2% de las familias controlaba el 46% del ingreso nacional. Mientras tanto, 60% de las familias tenían un salario inferior a dos sueldos vitales y percibía el 17% de los ingresos del país. Unos pocos son muy ricos, la abismante mayoría es pobre.

Para acabar con esta situación llegamos al Gobierno. Para terminar de raíz con los privilegios económicos estamos en el Gobierno. Nuestra misión histórica es demoler construyendo. Demoler los pilares básicos que sostienen el régimen capitalista. Construir los fundamentos del régimen socialista.

En estos meses Chile celebra la abolición del latifundio. Cuatro siglos de explotación a costa de los campesinos han terminado para siempre. Este proceso no ha sido fácil. No lo fue en ningún país y no lo ha sido en Chile. Pero al hacer el balance, el costo social y humano de nuestra reforma agraria no tiene precedentes. Acabar con una clase dominante, la terrateniente, es una gesta que señalará este año como el término de un ciclo en nuestra historia y el inicio de uno nuevo.

El ocaso de los herederos de la aristocracia agraria y la emergencia del campesino.

Hace año y medio, la concentración del capital era también aplastante. El 78% de los activos de las sociedades anónimas estaba en poder del 17% de ellas. De treinta y cinco mil empresas fabriles, el 1% entregaba más del 60% de la producción. El Gobierno Popular ha actuado contra la apropiación privada de ese uno por ciento y en favor del 99% restante.

El capitalismo interno también se apoyaba en los bancos privados. El control de los bancos comerciales estaba en manos de un grupo de familias y al servicio de los intereses financieros de una minoría. Cinco de los veintiséis bancos privados controlaban el 57% de las colocaciones totales. De los veintiséis bancos privados existentes al asumir el Gobierno, 18 se encuentran bajo control de la Nación. En otros dos, el Estado posee el número suficiente de acciones para dirigir sus Directorios; mientras los seis restantes son pequeños bancos regionales sin mayor influencia. Los bancos extranjeros fueron traspasados a Chile mediante acuerdos directos.

El año 1972 marcará el fin de la hegemonía oligárquica que, a través de la propiedad de los instrumentos esenciales de dominio social —los latifundios, la banca y los monopolios— mantuvo en la subordinación económica a nuestro pueblo, se enriqueció cuanto pudo, e hipotecó el país al extranjero.

La liberación de la dependencia externa

Señores miembros del Congreso Pleno: La empresa histórica de acabar con la supremacía económica de los grandes capitalistas nacionales sólo es realizable si, al mismo tiempo, liberamos a nuestra patria de la sumisión al imperio capitalista, a que había sido entregada. Grandes empresas extranjeras, algunas de ellas con mayor poder económico y político que muchas naciones, habían ocupado posiciones estratégicas en nuestro organismo económico, mediatizando su funcionamiento y orientándolo hacia sus propios fines. Con firme resolución patriótica, con sacrificio, mi Gobierno conquista la independencia económica de nuestro país, única garantía de independencia política real.

La liberación económica comenzó el mismo día que asumió el Gobierno Popular. Empezamos con la nacionalización del cobre, con la del hierro y del acero, con la del salitre y el yodo. Continuamos con la de los bancos extranjeros, con algunas empresas industriales, con las empresas distribuidoras y, ahora, estamos nacionalizando la Compañía de Teléfonos, enclave de la ITT en nuestra economía.

Hemos avanzado considerablemente, pero aún hay grandes dificultades por resolver. El país sabe que llegamos al Gobierno con un endeudamiento externo que sumaba alrededor de 4.125 millones de dólares, el más alto volumen de nuestra historia.

A lo largo de los diecisiete años para los que se dispone de información, las remesas de utilidades y dividendos de la inversión extranjera fueron equivalentes a cuatro veces los ingresos netos de capital, incluida la reinversión de utilidades obtenidas en el país. La política de endeudamiento externo y de atracción de capitales se tradujo en un flujo neto negativo. Embarcado en tal círculo vicioso, a fines de la década de los sesenta Chile estaba constreñido a endeudarse más sólo para poder pagar las deudas anteriores, mientras los sectores estratégicos de la economía pasaban progresivamente a la dominación del capital extranjero.

Contra esta política económica hemos procedido. Al nacionalizar nuestras riquezas básicas, estamos captando excedentes que hasta 1970 perdíamos. No obstante, nos encontramos ante una limitación fundamental: tenemos que distraer una parte de ellos para pagar las deudas contraídas anteriormente.

Configuración del Área Social

El Gobierno de los trabajadores está en dura lucha contra el poderío del capital extranjero y contra los grandes capitalistas internos que actuaban en simbiosis con aquel. Esta lucha hasta ahora ha sido incruenta; son sus armas la unidad organizada de los trabajadores, la conciencia de su papel en la sociedad, y el control de los recursos económicos fundamentales del país. Por eso, cada empresa monopólica o estratégica que pasa a manos de la clase trabajadora es una posición

ocupada al capitalismo, un nuevo baluarte de la independencia de Chile y su liberación social.

Concebimos el área social, en su estructura y orientación, como el embrión de la futura economía socialista. El excedente generado se destina íntegramente a comprar más equipos y a ampliar la propia producción de la empresa o de otras empresas. El crédito que obtienen se dedica a favorecer el proceso productivo y no a propietarios particulares. Así, por ejemplo, en la provincia de Concepción, donde el área social alcanza la mayor densidad al comprender casi toda la actividad industrial de la región, la producción creció en 21% en 1971 contra menos del 3% en el período 1967-1970.

El Área Social reúne hoy las cuarenta y tres empresas que eran propiedad estatal antes del 4 de Noviembre de 1970, más cincuenta y cinco que se han incorporado por decisión del Gobierno. Otras ochenta y tres están bajo control público transitorio como consecuencia de infracciones legales que motivaron su intervención o requisición.

Para completar y delimitar el Área de Propiedad Social, hemos dado a conocer la relación nominal de empresas que deben integrarla. Se han avanzado acuerdos para traspasar catorce de ellas a propiedad pública, y se está en conversaciones con otras veinte. Asimismo, se han hecho considerables progresos para acabar con el monopolio del comercio mayorista.

Papel del Área Privada de Producción

El mandato que el pueblo ha confiado a mi Gobierno es muy claro en su contenido: terminar con el poder monopolista agrario, industrial y financiero —nacional o foráneo—, para iniciar la construcción del socialismo, lo que hace explícita la voluntad de limitar el Área Social a la función de sector dominante de nuestra economía en coexistencia con el área privada y mixta.

Este propósito programático lo hemos instrumentado de modo cada vez más definido. En primer lugar, mediante medidas concretas de estímulo y ayuda a las medianas y pequeñas unidades empresariales. En segundo lugar, mediante la delimitación legal de la extensión del área social. Así, hemos propuesto a este

Congreso normas precisas en un proyecto de ley y en mis observaciones al proyecto de reforma de la Constitución, actualmente en trámite.

Nuestro programa económico contempla estimular a los empresarios medios y pequeños a seguir produciendo y a que inviertan más.

Para ello hemos impulsado un plan de expansión económica acelerada que asegura a los industriales y comerciantes un mercado interno activo y abre las posibilidades de exportar; para ello hemos proporcionado créditos que antes no tenían y tasas de interés más bajas. Para citar sólo un ejemplo, el porcentaje de variación de las colocaciones en moneda corriente del sistema bancario al sector privado aumentó, durante 1971, en un 31% en los bancos comerciales, y en un 100% en el Banco del Estado.

Con esto no hacemos ninguna concesión ni fingimos falsas intenciones. Sólo somos consecuentes con nuestra concepción teórica. La superación del capitalismo y transición al socialismo, de acuerdo con nuestro camino, requiere la presencia y el aporte de la capacidad empresarial de un área activa de medianos y pequeños productores. Lo que el proceso revolucionario exige es, justamente, acabar con la dictadura del monopolio privado y liberar así las fuerzas productivas internas.

Expansión de la economía

El modelo político que mi Gobierno está siguiendo para encaminarnos al socialismo exige que la revolución socioeconómica tenga lugar simultáneamente con la expansión económica ininterrumpida. Esta es una empresa de duras proporciones. Si no somos capaces de llevarla a cabo, el proceso revolucionario proseguirá su curso a través de medios más inciertos y mucho más costosos que los actuales como demuestra elocuentemente la experiencia histórica de las revoluciones en el resto del mundo.

Mi Gobierno no desea la violencia. El Gobierno Popular tiene su legitimidad en la voluntad de nuestro pueblo de acabar con un régimen social que es en sí mismo institucionalmente violento. Que ha condenado a las grandes mayorías a la miseria física, a la indigencia cultural y a la explotación de su trabajo.

Para vencer la violencia económica y social sobre ellos ejercida, los trabajadores se han comprometido con el buen desarrollo de la política económica de su Gobierno. Por eso la más importante movilización popular ha sido en torno a la Batalla de la Producción, decisiva para vencer política y económicamente al capitalismo.

La estamos ganando. Baste contemplar algunos resultados. Mientras el producto interno aumentó en un 3,7% de promedio anual entre 1966 y 1970, en el primer año de nuestro Gobierno creció en 8,5%. En los mismos períodos, mientras la producción agropecuaria crecía en 2,5% anual, en 1971 aumentó en 5,8%; la producción industrial subió del 3,3% al 12,1%; la construcción, del 1,4% al 12,2%. En 1971 el esfuerzo de los trabajadores del campo, de las minas y de las ciudades, nos ha situado en el segundo lugar de crecimiento económico entre los veintitrés países latinoamericanos, de acuerdo con los estudios de la Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas.

Ya no somos el país estancado. No somos el país con desocupación sin esperanza y con una distribución del ingreso implacablemente desigual.

Los resultados alcanzados en 1971 no son un acontecimiento efímero. Inician un período de expansión que se sigue reflejando en los indicadores durante los primeros cuatro meses de 1972. Pese a las dificultades inherentes al proceso revolucionario, crecerán la producción minera, la industrial, la construcción y los servicios.

En 1971 produjimos cerca de 730 mil toneladas de cobre entre la grande, mediana y pequeña minería. Nunca antes se había producido tal volumen. En los primeros meses de 1972 los resultados son favorables en varias minas y Chile confía que los trabajadores del cobre cumplirán las metas trazadas para el año. Batimos también un récord en la producción del acero y llegamos a las 640 mil toneladas, un 10% más que en 1970.

La producción de energía eléctrica creció en 16%. En su conjunto, la industria nacional ha exhibido la más alta tasa de crecimiento desde el año 1930.

Esta expansión no fue el fruto del azar. El mayor control que el pueblo ha logrado sobre los medios de producción, la vigilancia de los trabajadores para evitar la especulación y el sabotaje y, en general, el mayor control social de los mecanismos e instrumentos económicos, del crédito, de las divisas, de la producción, del empleo, de los precios, de los excedentes, hicieron posible poner en tensión la economía. Aunque con menos dólares que antes, sin nuevos préstamos privados externos, bajo el hostigamiento permanente del poder imperialista, estamos dando un ejemplo de cómo un pueblo, movilizad y consciente, puede aumentar la producción.

Hay doscientos mil nuevos empleos, se dio reajustes preferenciales a los trabajadores de bajos ingresos. Así se incrementó la demanda abriéndose un mercado interno dinámico que ocupó gran parte de la capacidad productiva ociosa.

Aún quedan recursos productivos sin uso en varias actividades industriales, y en sectores como el agro y la minería. En 1972 los pondremos en funcionamiento. Reactivaremos algunas líneas industriales, incorporaremos al cultivo alrededor de trescientas mil hectáreas. Este también será un año de expansión económica, para decepción de la presión extranjera y de la resistencia de los grandes capitalistas nacionales.

El descenso en un 7% de la inversión global durante 1971 tendrá, afortunadamente, menos efecto del que algunos auguran. El promedio de la tasa de inversiones entre 1966 y 1970 fue de 15,3%, contra un 14,9% en 1971. Hemos disminuido sólo cuatro décimos respecto de ese promedio aunque el precio del cobre ha bajado, aunque se terminaron los llamados planes de expansión de la gran minería que significaron la inversión de varios centenares de millones de dólares en tres años, aunque se interrumpieron las inversiones externas privadas, aunque no se recibieron los cuantiosos préstamos contratados por la administración anterior.

Del mismo modo, el Gobierno está haciendo nuevas e importantes inversiones en todos los sectores. Se construyen silos, bodegas, agroindustrias y se compran máquinas y equipos para la agricultura; invertimos en la minería, resolviendo limitaciones como la falta de agua y electricidad, mientras los

ingenieros chilenos rectifican los errores técnicos antes cometidos en los llamados planes de expansión; invertimos en la industria, en la electricidad, en el cemento, en el carbón, en el petróleo; está en reconstrucción la zona del sismo del 8 de julio de 1971; se inician nuevas viviendas, hospitales, escuelas, canchas deportivas, balnearios populares y parques de esparcimiento como el O'Higgins. En resumen, estamos ampliando la capacidad productiva del país y mejorando las condiciones de vida del pueblo. Así nos preparamos para próximas etapas que se aseguren la expansión de la economía para el buen desarrollo del proceso revolucionario.

Nueva orientación social de la capacidad de producción

El nuevo sentido social que inspira este esfuerzo ha hecho necesario reorientar la producción para atender necesidades más esenciales y más compartidas por la gran mayoría de nuestros compatriotas. Trabajar más para que los más vivan mejor es un imperativo de la democracia económica.

Ya se observa un cambio gradual en los patrones de consumo y en el aparato productivo. Por ejemplo, estamos nacionalizando la industria automotriz; hemos decidido reducir el número de modelos de automóviles, limitándolo a los tamaños pequeño y mediano; una planta destinada a producir autos de lujo fue transformada en fábrica de camiones. La producción de cocinas a gas, de máquinas lavadoras, de estufas, de artículos para el hogar, aumentó notablemente.

Las imprentas produjeron cinco millones de textos, repartidos gratuitamente a los escolares. Ya no sólo se produce literatura para una minoría, se han impreso varios millones de libros vendidos a precio popular. En sólo cinco meses Quimantú, editorial del Estado, vendió más de un millón de libros.

En el sector de la vivienda, el aparato productivo ha cambiado también su orientación; el cemento, la madera, el vidrio y los demás materiales de construcción no se destinan a grandes y lujosas mansiones; a través de planes de vivienda sin precedentes han sido empleados, hasta agotarlos temporalmente, en producir viviendas sencillas.

La industria de bienes de consumo popular ha tenido una permanente y activa demanda, crédito más barato y estímulos nuevos, lo que le ha permitido aumentar y dinamizar su producción. La industria textil se expande progresivamente.

En cuanto al transporte popular, se avanza en la construcción de la línea uno del tren metropolitano de Santiago. Hemos adquirido en el exterior dos mil nuevos buses y mil taxis.

Nuestras plantas están construyendo varios miles de carros de ferrocarril. El mayor poder de consumo ha conducido a un incremento vertical en los transportes; la venta de pasajes de locomoción colectiva ha aumentado en más de 40% en un año; lo mismo ha ocurrido en los ferrocarriles y en los pasajes aéreos, sector para el que se está adquiriendo nuevos aviones. El sistema de transporte se ha hecho insuficiente y los esfuerzos del Gobierno, que se ven limitados por las dificultades en nuestra balanza de pagos, tienden a mejorar la movilización popular tanto en la capital como en las provincias.

En los cultivos agrícolas los recursos han sido orientados hacia la producción de alimentos para el consumo masivo. Este año aumentará notablemente el área cultivada de trigo y otros cereales; para ello importamos varios miles de tractores.

Una característica del subdesarrollo es la desnutrición. Para terminar con ella es indispensable enriquecer la dieta de nuestros compatriotas. Fatalmente, la necesidad de preservar y aumentar la masa ganadera y de ahorrar las divisas que demanda la importación de carne, nos obligó a mantener el régimen de veda.

Hemos impulsado el desarrollo de la pesca en escala muy superior a la mantenida anteriormente. Barcos modernos especializados en la pesca de alta mar abastecen los mercados de todo el país de un producto que llega a los hogares a un precio bajísimo.

Por eso puede decirse que la preocupación del Gobierno por el consumo de los frutos del mar se ha convertido en un proceso importante de cambio en el régimen alimenticio, ya que ha introducido nuevos hábitos en los consumidores y ayuda a

mejorar la dieta de los hogares, ha estimulado la capacidad organizativa y creadora de nuestras mujeres, ha reducido parte del gasto diario y ha contribuido al mantenimiento de la reserva de divisas.

Señores parlamentarios:

La progresiva democratización de la economía ha permitido que Chile dé nuevos pasos en la conquista de las libertades sociales. No es posible instaurar la libertad social sin la previa existencia de una real democracia económica, y así incrementar la libertad de trabajo, de salud, de cultura, de techo, de seguridad social, y de esparcimiento recreativo para millones de compatriotas.

Mayor libertad para trabajar

Nuestro país terminó 1970 negando el trabajo a centenares de miles de chilenos con voluntad de vivir de su esfuerzo. Durante el año transcurrido se han creado más de 200.000 nuevos puestos de trabajo, y en Diciembre de 1971 el número de cesantes en Santiago había disminuido de 8,3% a 3,5%. Se ha reducido en un 55% el número de trabajadores que recurrieron a la huelga y no porque se haya limitado en lo más mínimo ese derecho, arma reivindicativa de los asalariados, sino porque la política del Gobierno, al servicio de sus intereses, significa una mejor satisfacción de sus necesidades.

Mayor libertad para gozar de salud

Los esfuerzos hechos en 1971 se han dirigido a consolidar la etapa indispensable que es optimizar los rendimientos de nuestro actual Servicio Nacional de Salud.

Señalamos como pasos al Servicio Único de Salud los significativos aumentos logrados en las consultas externas, pasando de ocho millones novecientos mil en 1970 a diez millones doscientos mil en 1971, lo que significa un incremento de 15,3% como promedio general. Debemos destacar que en el curso del año 1971 observamos un aumento del 32,3% de las prestaciones entregadas por los servicios de urgencia. Este enorme aumento de la demanda se explica porque nuestros

trabajadores han adquirido mayor conciencia de su derecho a la salud, aún cuando pensamos que la desproporción entre las consultas externas y los servicios de urgencia expresa la insuficiencia de las acciones de salud programadas en los consultorios externos, los que deberían canalizar ésta.

De ahí la prioridad especial concedida a las actividades y el desarrollo de la infraestructura de los consultorios periféricos. Sin embargo, debemos señalar que es aquí donde más influye nuestro antiguo déficit de recursos humanos calificados. En 1971 dispusimos de 6 mil médicos y 2.610 enfermeras, en circunstancias que tan sólo las acciones programadas requieren ocho mil médicos y once mil enfermeras.

A pesar de todo, el Gobierno le concede a esta eclosión de la demanda social la significación de máximo estímulo para poner las instituciones realmente al servicio de las demandas populares.

La preocupación relevante del Gobierno Popular por la salud del binomio madre e hijo se expresa en cifras concretas. El programa de alimentación suplementaria entregó 48.000.000 de kilos de leche a toda la población infantil y materna beneficiaria, significando un aumento real del 350% en relación a 1970. La disminución de la mortalidad infantil alcanzó a 10,5% como promedio, disminuyendo en todos los rubros que la componen. Asimismo, el riesgo de la maternidad para la mujer de Chile se atenuó, reduciéndose su mortalidad en 17,6%.

Por otra parte, ha sido nuestro interés garantizar el acceso de todos los sectores sociales a la disponibilidad de medicamentos, impulsando de manera substancial el desarrollo nacional farmacéutico en los Servicios Públicos, para que contemple todo lo necesario para asegurar una atención médica suficiente. En 1971, el Laboratorio Chile aumentó su producción en un promedio de 45% mientras que en 1970 lo hizo sólo en un 3%. Incrementó sus entregas al Servicio Nacional de Salud en un 41%.

En Febrero último se ha constituido el Comité Sectorial de Desarrollo de la Industria Farmacéutica de la CORFO, estructura necesaria para consolidar y proyectar lo logrado en esa materia.

Ante nuestro déficit, en 1971 el Servicio Nacional de Salud ha aumentado sus médicos en un 6,6%, sus odontólogos en un 31,5%. Y sus enfermeras en un 17,6%, destacándose además la extensión de los beneficios médico-odontológicos del Servicio Médico Nacional de Empleados a las provincias de Maule, Concepción, Osorno, O'Higgins, Talca, Ñuble, Cautín, Valdivia, Llanquihue, Magallanes y Santiago, beneficiando a poblaciones que carecían de ellos.

En este orden de cosas, se formuló en 1971 las disposiciones que rigen el sistema de médicos generales de zona, elevándose la cifra de ellos de 195 a 674 en 1971-72. Se dictó, además, el reglamento que crea el odontólogo general de zona, disponiéndose para 1972 de más de doscientas plazas a lo largo del país.

Ha sido nuestra preocupación permanente destacar las acciones destinadas a proteger y fomentar la salud de los chilenos, haciendo realidad los conceptos de una medicina integral preventivo-curativa. Por eso le hemos concedido especial prioridad a los programas de higiene ambiental y salud ocupacional, destinados fundamentalmente a proteger la salud del trabajador en su propio centro de trabajo. Así, se ha firmado un convenio entre el Servicio Nacional de Salud y la Central Única de Trabajadores orientado a preparar la capacitación y participación de estos últimos en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad Industriales previstos por la ley, lográndose en el período de referencia complementar la formación de 3.000 trabajadores.

Mayor libertad de acceso a la cultura

En 1971 se hizo efectiva por vez primera lo que hasta entonces fue una inspiración: que la matrícula en la enseñanza básica fuera totalmente gratuita. En la enseñanza media, el valor de la matrícula fue congelado al que tenía en 1970 y se declararon voluntarias las cuotas en los centros de padres. Para los párvulos, el esfuerzo realizado determinó un crecimiento de un 13,7% en relación a 1970, el más alto de los últimos años. Las medidas adoptadas permitieron proporcionar educación básica al 97,9% de la población escolar entre 6 y 14 años. Del total de la población escolar, extendida hasta los 19 años, se logró aumentar la matrícula a más del 50 por

ciento, lo que representó un incremento de la escolaridad de 9,5 por ciento respecto a 1970. En la educación media regular, el número de postulantes se duplicó entre 1970 y 1971, pasando de 29.000 a 65.000.

La planificación exige ligar el proceso educacional con el desarrollo. Se estima que para un lapso de diez años será necesario un ingreso de treinta y cinco a cuarenta mil estudiantes anuales en las carreras universitarias tradicionales y en otras de la enseñanza superior. En 1971, la creación de 38.500 nuevas vacantes en la enseñanza superior representó un 88,1% de aumento en relación al año pasado y la atención de más del 70% de los postulantes.

El total de la matrícula universitaria se elevó a 100.100 alumnos. El crecimiento de las matrículas -30%- es el más alto que se ha dado en los últimos cinco años. En la Universidad Técnica del Estado el número de vacantes en carreras cortas aumentó en más de mil por ciento.

Esta última Universidad creó 1.140 vacantes para trabajadores, y 300 la Universidad de Chile. Además, INACAP y la Universidad Técnica ampliaron en un 143% la capacidad de los cursos especiales destinados a los trabajadores interesados en ingresar a la Universidad.

Mayor libertad para gozar de protección social

Las prestaciones de la seguridad social constituyen otras formas de redistribución de ingresos hacia los sectores asalariados y asegurados de la comunidad.

El proceso de nivelación de las asignaciones familiares, iniciado en 1971, ha llegado en el año 1972 a comprender alrededor del 80% del total de cargas del país y en especial de los obreros, campesinos, fuerzas armadas, carabineros y empleados públicos.

Para ello fue necesario incrementar la Asignación Familiar Obrera en un 100%, la de las Fuerzas Armadas y Carabineros en un 112,5%, y la del sector público en un 50%.

crearse la Caja de los Comerciantes, Pequeños Industriales y Artesanos, Transportistas e Independientes.

Las 4.253.000 cargas familiares de la población activa y pasiva, en la mayoría de las instituciones previsionales están protegidas no sólo en cuanto al pago de esta prestación sino que también reciben beneficios como atención médica, maternidad, riesgos por viudez y orfandad.

Persisten injusticias en el sistema chileno de seguridad social. Los institutos previsionales no otorgan los mismos beneficios, ni siquiera a beneficiarios de la misma condición. Hemos tomado medidas inmediatas para corregirlas y otras se encuentran actualmente en el Parlamento como el Fondo Nacional de Prestaciones familiares, representativo de un tercio del costo total de la Seguridad Social.

Paulatinamente reemplazaremos la Seguridad Social vigente para terminar con todo el sistema discriminatorio que hemos heredado. Actualmente no existe un verdadero seguro de desempleo para todos los sectores. Entre otros, para los efectos al Servicio de Seguro Social, pese a ser ésta la categoría de trabajadores más expuesta a la cesantía. Para el sector de los empleados particulares, rectifica estas deficiencias una ley que sólo espera su publicación.

El año 1971 significó para los pensionados una elevación considerable en el monto de las pensiones mínimas, particularmente en el Servicio de Seguro Social cuyas pensiones de invalidez y vejez aumentaron de 510 escudos, en el año 1972 a un 100% del salario mínimo industrial, es decir, 900 escudos. Desde que asumió el Gobierno Popular el crecimiento real de las pensiones mínimas de vejez e invalidez en el Servicio de Seguro Social es del orden del 78,5%.

Para los jubilados afectos a un fondo revalorizador de pensiones, se otorga un reajuste que cubre el deterioro de todo el año, y no como antes de sólo seis meses, y un reajuste general adicional del orden del 8%. Esperamos asimismo fijar las pensiones mínimas para 1972 en un monto igual al sueldo vital de los empleados particulares.

Mayor libertad para disponer de una vivienda

El Plan Habitacional de 1971 dio atención preferente a las familias sin casa, y se ha tratado de solucionar los graves problemas de los campamentos, completando la urbanización de alrededor de 30.000 terrenos. Por otra parte, se derogó la reajustabilidad establecida para los dividendos CORVI, CORHABIT y de las Cajas de Previsión, medida que va en beneficio directo del presupuesto familiar.

En el sector público, el nuevo enfoque del problema habitacional se tradujo en la iniciación de aproximadamente 80.000 habitaciones y 7.000 viviendas campesinas adicionales.

Esto representa el esfuerzo habitacional más grande que el país haya hecho en un año, y cuadruplica el promedio del período 1967-1970.

La actividad del sector privado disminuyó apreciablemente; inició 12.000 casas. La labor del sector público debió orientarse a soluciones de emergencia, especialmente a raíz del sismo y condiciones climáticas adversas. Se entregaron 42.000 viviendas de emergencia, 31.000 mediaguas, materiales para construcción y casetas sanitarias. Se urbanizaron 27.780 terrenos y se ejecutaron numerosas obras complementarias de urbanización y pavimentación urbana.

El papel de los sectores medios

Nuestro propósito es convocar a los chilenos a la tarea generosa de crear una sociedad más justa para las grandes mayorías nacionales, hasta hoy sacrificadas.

Quiero referirme, aquí, a los ciudadanos de las capas medias. Nadie puede admitir sensatamente que alguien pueda ser sancionado por haber alcanzado, gracias a sus propios méritos, una posición más elevada en la estructura social. Mi Gobierno aspira a proporcionar a cada uno igual posibilidad para forjarse un mejor futuro. Requerimos a quienes detentan capacidad intelectual, técnica o directriz para que contribuyan de manera positiva a la concreción más rápida de la gran empresa nacional en que estamos empeñados.

El Gobierno asegura la estabilidad en el trabajo de los técnicos, profesionales, empleados y obreros del sector público. Sus posibilidades de ascenso personal, por sus propios méritos y esfuerzos, sólo tienden a aumentar en la medida que crezca y se generalice la prosperidad nacional. Ninguna sociedad moderna puede sobrevivir y desarrollarse si no cuenta con un dominio completo y progresivo de la tecnología más avanzada, y si no se rige por formas racionales y eficaces de gestión. El dominio de la técnica y racionalidad administrativa compete a profesionales debidamente preparados, cuyas condiciones de vida y de trabajo deberán ser progresivamente mejoradas para que contribuyan al desarrollo, tanto por razones de solidaridad social como por la del estímulo de mejoramiento en sus posibilidades profesionales. El socialismo necesita de la ciencia, la técnica y la cultura más que el capitalismo.

Garantizamos que no pesa ni pesará ninguna amenaza sobre los comerciantes, artesanos, pequeños industriales y mineros, pequeños empresarios autónomos. Por considerar la extraordinaria importancia de millares de empresas familiares de gestión privada como área de producción de bienes y servicios indispensables, que ocupan a un número mucho mayor de obreros que las grandes empresas monopolistas.

De ahí nuestro estímulo a la gestión autónoma de sus actividades. Y la ayuda técnica y financiera para ampliar su capacidad de absorber mano de obra, de elevar el nivel de vida de los trabajadores, y su capacidad de atender las necesidades de los consumidores de sus productos.

En orden a materializar estos principios, la nacionalización del sistema financiero ha permitido democratizar el crédito haciéndolo más accesible a los medianos y pequeños productores, así como al conjunto de las actividades del país.

En la agricultura, la tasa de interés del crédito fue reducida en un 25% para el sector no reformado. Los créditos del Banco del Estado a medianos y pequeños agricultores e industriales sumaron noventa millones de escudos contra veintinueve en 1970. Los créditos del mismo Banco al sector de la construcción se incrementaron en 62%.

El Servicio de Asistencia Técnica y Financiera de la CORFO a la pequeña industria y artesanado, aumentó sus operaciones de doscientos ochenta y seis en 1970 a tres mil seiscientos setenta y tres en 1971.

Los medianos y pequeños empresarios han empezado a participar en los organismos públicos donde se adoptan decisiones que les conciernen. Así, los pequeños y medianos mineros están representados, junto a los trabajadores, en los Consejos Mineros de Desarrollo. Los representantes de la empresa media y pequeña se han incorporado, por primera vez, a los Comités Sectoriales de la CORFO, y será ampliada su participación en el Consejo Nacional de Desarrollo.

Merece ser destacada la extensión de la previsión social a 130.000 comerciantes, 30.000 pequeños industriales y artesanos, 70.000 transportistas, 1.300 químico-farmacéuticos, 200.000 feriantes ambulantes y estacionados, 250.000 agricultores. Estamos construyendo un número de viviendas sin precedente para los sectores medios.

Es el firme propósito de mi Gobierno establecer las condiciones que permitan a los sectores medios un futuro mejor que su presente y su pasado. Esto no es una concesión. Para un revolucionario hay incompatibilidad entre el interés del gran capitalista y el de los obreros, porque el primero hace su riqueza en la medida que explota a los segundos. Pero no hay antagonismos entre los intereses inmediatos de los trabajadores, y los de empleados, profesionales y técnicos.

El desarrollo de la organización popular, participación y poder de los trabajadores

Durante decenios hemos luchado contra una práctica y entendimiento de la democracia puramente formales, en que el sufragio, símbolo externo de la manifestación del poder, ocultaba una realidad enajenante de la voluntad popular. La auténtica democracia exige la permanente presencia y participación del ciudadano en los asuntos comunes, la vivencia directa e inmediata de la problemática social de la que es sujeto que no puede limitarse a la periódica entrega de un mandatario representativo. La democracia se vive, no se delega. Hacer vivir la democracia significa imponer las libertades sociales.

Hemos combatido siempre la concepción individualista de la democracia, vinculada al egoísmo propio de una organización capitalista, en que la concentración de los recursos económicos fundamentales en una minoría dominante permitía a ésta usufructuar de los mecanismos políticos representativos. Los grandes cambios efectuados en los últimos meses para imponer la democracia económica, nos proporcionan el instrumento indispensable para alcanzar la democracia social.

Ésta nunca ha sido concedida por los capitalistas, sino que ha sido conquistada por el pueblo. La organización y la conciencia son el resorte principal para que quienes viven de su propio trabajo se impongan a los que gozan del ajeno. Por eso mi Gobierno ha emprendido la tarea de robustecer la organización del pueblo.

La actividad humana conforma un todo aunque aparezcan fragmentadas sus manifestaciones concretas. Nuestros ciudadanos deben asumir responsabilidades directas en la toma de decisiones tanto en sus centros de residencia, como en sus centros de trabajo y en la comunidad nacional.

Por un lado, hemos impulsado la creación de organizaciones comunitarias. Así, se ha reconocido la personalidad jurídica a 975 Juntas de Vecinos. De 681 Centros de Madres existentes en Noviembre de 1970, hemos llegado a 3.859.

Pero la vida del hombre gira en torno de su facultad de amar, de crear, de trabajar. En sus relaciones de trabajo reside el principal condicionante de su libertad. Muchas generaciones de trabajadores se han sacrificado para hacer posible la conquista del poder económico y nadie puede esperar que las nuevas estructuras de propiedad social y de relaciones laborales se instauren acabadamente de un día para otro.

Las decisiones de los trabajadores en las empresas del área social, en el área reformada del campo y en otros centros, no se toman de modo alguno anárquico, como desearían quienes buscan el fracaso de la revolución, sino ordenadamente, de acuerdo con criterios generales sancionados por la propia clase trabajadora, por sus representantes y por los partidos populares que integran el Gobierno.

En el agro se ha organizado el Consejo Campesino Nacional y veinte Provinciales. Se han creado también en las Comunas, cubriendo el 86% de ellas en 1971. En los Consejos Comunales, la participación popular alcanza un nivel democrático nunca antes conocido en el país. Forman parte todos los campesinos, hombres y mujeres, cualquiera sea su condición. Están presentes los asalariados, arrendatarios, medieros, pequeños propietarios, asentados, afuerinos, cesantes, cooperados, miembros de los Centros de Reforma Agraria. Su competencia abarca la planificación, ejecución y control de las medidas agrarias, e incluso aquellas materias políticas que de algún modo les afectan.

En las empresas del área social y mixta han empezado a funcionar los mecanismos de participación, acordados por el Gobierno y la Central Única de Trabajadores, tras haber sido discutidos durante varios meses en los organismos sindicales de base. Tienen el pluralismo que les confiere la elección libre, secreta, uninominal y proporcional de sus miembros representantes de la Asamblea General de Trabajadores. Tienen la amplitud de incorporar conjuntamente a obreros, empleados y técnico-profesionales. Tienen el contenido de clase que les confiere el que los representantes del Gobierno –en número no superior a los de la Asamblea General– están comprometidos con la revolución socialista. Tienen la misión de expresar el poder de los trabajadores en las empresas. Pluralismo, amplitud, contenido de clase y misión que hará de nuestro sistema de participación uno de los más auténticos y representativos del mundo en transición al socialismo en la medida que opere regularmente.

Una nueva realidad está surgiendo en los sectores que se incorporan al control directo de los trabajadores. Apenas empieza, pero ya se puede entrever su fructificación. Comienza en las fábricas transferidas al Sector Social, donde los contenidos solidarios de la dirección obrera transfiguran las formas de trabajar y convivir. Mañana, además de centros de trabajo, las empresas serán centros de cultura y de educación. Los lugares donde los trabajadores pasan la mayor parte de sus vidas deben desarrollar con imaginación creadora todas las formas de convivencia estimulante, de auto superación educativa, de cultivo artístico y de recreación. Para ello, deberán establecerse –en colaboración con intelectuales y artistas– centros deportivos, núcleos de enseñanza y difusión

cultural. Deberán, además, asegurar al joven obrero las necesarias condiciones para completar su escolaridad general en cursos intensivos, inclusive dentro del horario regular de trabajo. Y deberá prestarse atención especial a la mujer que trabaja, a sus aspiraciones y necesidades específicas.

De ese modo la mina, la fábrica, la oficina, la empresa agrícola comercial, irán perdiendo el aspecto inhumano, orientado exclusivamente hacia la búsqueda de ganancias que les confirió la sociedad capitalista, para adquirir la fisonomía de instituciones sociales que anticipen el carácter socialista de la futura sociedad chilena, al volcar sus preocupaciones tanto a la producción y a la productividad como a llenar las necesidades existenciales de belleza y felicidad de los trabajadores.

En este camino, a fines de Abril último, en más de setenta empresas del área social y mixta 71.000 trabajadores de todas las tendencias políticas habían aprobado sus Reglamentos de Participación, y habían elegido directamente a sus representantes en el Consejo de Administración. A mediados de este año, alrededor de 150.000 trabajadores habrán designado a sus mandatarios.

En las empresas del área privada, los trabajadores deberán ser informados debidamente, a través de sus sindicatos, de las decisiones que afectan su condición laboral presente y futura: producción, empleo, salarios, organización interna del trabajo e inversiones.

Además, se ha empezado a establecer mecanismos de participación popular en servicios importantes, como el de atención médica. La democratización y desarrollo de nuestros planes ha llevado a crear en septiembre pasado, en todo establecimiento del S.N.S., los Consejos Locales de Salud, que deberán examinar y contribuir a la mejor solución de los problemas que les atañen en interés de la comunidad. El mismo espíritu de organización y participación directa ha llevado a la creación de los Comités Comunales de Emergencia.

Todo el sistema de decisiones del Gobierno está cambiando de sentido. Una nueva realidad política está surgiendo dentro del Estado. Hoy, los representantes directos de los trabajadores están participando en las decisiones de todos los escalones del

Gobierno, desde el Congreso Nacional de Desarrollo hasta los Comités Sectoriales de la CORFO, así como en los Consejos Provinciales de Desarrollo. En el futuro inmediato, nuestra tarea es perfeccionar y aumentar sin pausa el control del Estado por los trabajadores, por la real fuerza creadora del país.

A las organizaciones del poder capitalista los trabajadores han opuesto la fortaleza de las suyas. El futuro de nuestro proceso revolucionario reposa, esencialmente, en el desarrollo del poder organizado de los trabajadores; de ahí el esfuerzo de mi Gobierno por impulsar sus instituciones.

En enero de 1971, la Central Única de Trabajadores, principal institución representativa de los asalariados, fue legalmente reconocida tras años de desprecio y persecución. Hoy agrupa más de un millón de afiliados. También se ha otorgado personalidad jurídica a organizaciones gremiales de los empleados, entre otras la agrupación Nacional de Trabajadores Semifiscales, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, la Confederación de Empleados de Industria y Comercio y la Confederación de Empleados Particulares.

Durante 1971 se otorgó personalidad jurídica a 599 sindicatos industriales, 85% más que el año anterior. Agrupan a 35.000 asociados. En el sector rural, la organización campesina ha hecho progresos considerables. En el año anterior fueron reconocidos 122 sindicatos agrícolas que agrupan a 127.000 miembros.

El proceso sigue su curso. Muchos obstáculos han sido superados, pero antiguos problemas subsisten y han surgido muchos otros nuevos. Así es la dinámica de la historia. Nuestra misión es encauzarla, no alimentar vana esperanza de frenarla, y para ello nada más realista y efectivo que estimular nuestra capacidad creadora y organizadora.

Por eso estamos impulsando las Juntas de Abastecimiento y Precios, para que colaboren con los funcionarios en el control de los precios oficiales y en asegurar el abastecimiento.

Éstas surgen como una necesidad en el seno mismo de las masas para defenderse del agio, de la mala distribución y del acaparamiento. Es obligación del Gobierno cooperar a su formación y desarrollo.

La expansión de nuestras relaciones internacionales

Honorables Senadores y Diputados:

La voluntad de liberar nuestra economía de la entrega al capital extranjero imponía exigencias especiales a la política internacional. Encarar frontalmente y con la dignidad de un pueblo libre al poder económico establecido en nuestra Patria, entraña riesgos equivalentes a la magnitud y al poderío de las fuerzas imperialistas.

Las actividades económicas esenciales del país dependían de grandes empresas norteamericanas con increíble capacidad de intervención interna. Nuestra permanente preocupación ha sido evitar que logren aislarnos o bloquearnos, ni económica ni políticamente. Sin embargo, han conseguido ejercer diversas presiones, en particular interrumpiendo drásticamente el regular flujo de créditos.

Para nuestra lucha por la independencia económica, debíamos contar con la amistad, ayuda y comprensión de los pueblos de Latinoamérica. Era nuestra obligación incrementar la intensidad de nuestros vínculos con los países hermanos, y contribuir resueltamente al desarrollo del Pacto Andino. Nuestras visitas a Argentina, Perú, Ecuador y Colombia, resultado de invitaciones que nos honran, permitieron llevar un mensaje de esperanza a sus pueblos y establecer una relación directa con sus Gobernantes. A su vez nos han distinguido con su presencia los Presidentes de Argentina y México. Derribamos de este modo las artificiales fronteras ideológicas en favor de los comunes intereses. Para los pueblos y gobernantes con que conversamos; el afecto de Chile y nuestro reconocimiento.

En este sentido, el reencuentro con Cuba revolucionaria, simbolizado en la presencia de Fidel Castro entre nosotros, tiene un profundo significado para Latinoamérica.

Chile ha debido diversificar aceleradamente sus relaciones comerciales con los países industriales capitalistas. Hemos reforzado nuestros vínculos económicos con Europa Occidental y Japón, propiciando una política de cooperación sobre bases ventajosas para nuestra economía. Hemos logrado que se comprenda el esfuerzo interno que estamos realizando, lo que se ha traducido en apoyo ante nuestra solicitud de renegociar la deuda externa.

Mi Gobierno ha concertado las relaciones internacionales más amplias de nuestra historia. Hemos ejercido nuestra independencia política, que no acepta tutela alguna, reconociendo Estados de reciente constitución, y a la totalidad de los Gobiernos socialistas establecidos en el mundo, cuya reciprocidad se ha traducido en una amplia colaboración de orden técnico, económico y cultural. Elevaremos al rango de Embajada nuestra representación en Corea del Norte y en Vietnam del Norte.

Por último, la comunidad internacional ha demostrado su simpatía y amistad por nuestra Patria al aceptar la invitación formulada por el Gobierno Popular para celebrar en Santiago la III Reunión de la UNCTAD.

De este modo, la política internacional del Gobierno va convirtiéndose en un factor positivo, coadyuvante a nuestra tarea transformadora, las relaciones con el extranjero que en un principio, aparecían como un peligro potencial.

Nuestro Gobierno ha sido consecuente con su pensamiento al exponer en todos los foros internacionales y, particularmente, en la III UNCTAD, sus posiciones fundamentales. Planteamos la conveniencia de que el nuevo sistema monetario internacional sea estructurado en consulta democrática con todos los países del mundo, superando la experiencia de Bretton Woods. Planteamos, asimismo, la conveniencia de crear un mecanismo automático de renegociación de la pesada deuda externa que tienen que soportar los países pobres. Reclamamos la necesidad de que las grandes potencias respeten las decisiones adoptadas por los países débiles conforme a su propio régimen jurídico interno y dentro del marco del derecho internacional, y la urgencia de transformar las economías de guerra en una economía de paz al servicio del progreso de los pueblos. Necesidades todas ellas de urgencia inaplazable y sobre cuya solución, desafortunadamente, subsisten motivos de pesimismo.

En concordancia con nuestra posición en política internacional, votamos a favor del ingreso de la República Popular China a las Naciones Unidas. Más tarde hemos hecho presente nuestra protesta por la agresión de que es víctima el pueblo de Vietnam, y en el seno de organismos continentales hemos repudiado la artera intervención de la International Telegraph and Telephone en nuestro país.

En todas partes hemos mantenido y mantendremos nuestra irrenunciable posición de defensa de los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Dificultades económicas

Las transformaciones estructurales que hemos introducido en la economía del país, junto con reactivarlas, han provocado algunos desequilibrios que, en parte, son consecuencia del sistema anémico y deformado que hemos recibido por herencia, y también producto de intensidad con que se han desarrollado algunos aspectos de la política económica durante 1971.

La política redistributiva con reactivación económica permitió un aumento excepcional de la producción. Sin embargo, el aumento de los ingresos monetarios de la población fue aún mayor. El exceso de liquidez no alcanzó a ser absorbido por el ahorro y las mayores necesidades de dinero que implicaba la circulación de los bienes. Parte del sector privado aumentó su preferencia por mantener saldos líquidos a fines de consumo o de inversión especulativa.

En el aumento de la cantidad de dinero ocurrida en la economía chilena, han incidido varios factores. En 1971, los salarios monetarios aumentaron en más de 50% sobre 1970, y en las estimaciones para 1972 alcanzan una cifra entre 35% y 40%. Ha sido sobrepasado con creces el objetivo límite del acuerdo CUT-Gobierno para 1972. Esto ha mejorado considerablemente los ingresos reales de los asalariados, pero sus excesos cuestionan lo obtenido.

El déficit fiscal que se ha traducido en expansión monetaria se podría reducir interrumpiendo el gasto o aumentando los ingresos. Disminuir el gasto habría significado menos escuelas, menos hospitales, menos viviendas, menos empleos, menos reforma agraria, es decir, renunciar a importantes necesidades de nuestra población.

En parte por responsabilidades propias, y en parte por impedimentos ajenos al Ejecutivo, no hemos hecho todo lo que era posible para que los ingresos recogidos fueran iguales o próximos al gasto efectuado. No se ha terminado con la evasión tributaria, que por sí misma es igual o mayor que el déficit. Tampoco se ha sido lo suficientemente estricto en

la recuperación de los créditos otorgados por los Bancos y otros organismos estatales, ni en la Fiscalización de los pagos al Servicio de Seguridad Social.

Otras necesidades fundamentales escapaban a nuestro poder de decisión. Las iniciativas del Gobierno en materia de tributos habrían elevado los ingresos fiscales fundamentalmente a costa de las grandes empresas y del pequeño sector de la población que tiene más alta renta, pero han sido rechazados o desvirtuados por el Parlamento. Es el caso, por ejemplo, de los impuestos a los bienes raíces de avalúo superior a veinticinco sueldos vitales anuales, que corresponden al 16% de los bienes raíces; el de los impuestos a las utilidades extraordinarias, que afectaba a menos del 3% de las empresas; el de los impuestos discriminatorios a los cigarrillos, vinos y licores, a los que la mayoría parlamentaria les quitó su carácter progresivo.

Otro factor ha contribuido en forma importante a la presión sobre los bienes de consumo y al aumento de la cantidad de dinero. Los empresarios privados han podido sostener y aumentar su consumo en 1971, destinando para ello una gran cantidad de recursos financieros adicionales provenientes de liquidación de stocks, disminución de la inversión, disminución del mantenimiento, reducción drástica de los créditos comerciales, aumento de colocaciones y otros. La gran cantidad de recursos líquidos en manos de los empresarios y sectores de altos ingresos, que compiten con los sectores más pobres en la obtención de bienes, ha empujado las presiones de demanda y contribuido al desarrollo de la especulación.

El desequilibrio entre esta gran cantidad de dinero y los aumentos de producción logrados, da como resultado presiones inflacionarias manifiestas y tensiones parciales en el abastecimiento de algunos productos agropecuarios e industriales. Dichas presiones, latentes y abiertas, aceleran el proceso inflacionario.

Respecto a las tensiones parciales en el abastecimiento aparte de las presiones de demanda, está el hecho real de que la producción e importación de determinados bienes actualmente no bastan para cubrir todas las necesidades que el poder adquisitivo permitiría satisfacer.

Nos encontramos ante una economía con ocupación casi plena de su fuerza de trabajo y de la capacidad de producción de sus instalaciones, pero con síntomas de desabastecimiento parcial que no pueden ser amortiguadas con importaciones por la situación difícil de nuestro comercio exterior.

La expansión económica a que nos referimos presiona, también, sobre nuestra balanza de pagos. Existe un desbalance entre el ingreso de divisas y la necesidad interna de éstas para continuar con la política de crecimiento acelerado junto con implementar nuevas relaciones sociales de producción.

En los problemas de comercio exterior inciden factores tanto coyunturales como estructurales. En lo que se refiere a los factores de carácter estructural, durante toda la década del 60, con la sola excepción de 1962, el saldo en cuenta corriente de la balanza de pagos fue deficitario. Se cubrió con la entrada creciente del capital privado extranjero, y el endeudamiento nacional.

Iniciado el proceso transformador, el mecanismo anterior no podía continuar, ni por parte del Gobierno Popular ni por parte del capital extranjero. Es así como el saldo neto del movimiento de capitales autónomos pasó de más 150 millones de dólares, en 1970, a menos 100 millones de dólares en 1971.

Esta no es la única presión estructural sobre la balanza de pagos. La expansión general de la actividad interna, especialmente industrial, requiere importaciones adicionales de bienes intermedios y otros.

Las necesidades por importaciones adicionales provocadas por la expansión económica se dan con dificultades coyunturales que es necesario tener en cuenta. El país sabe que el Gobierno recibió una economía con deudas que fue preciso renegociar, porque sus servicios comprometían más del 35% de los ingresos de exportaciones anuales. El acuerdo del Club de París significó sólo un alivio relativo de nuestra balanza de pagos para 1972, ya que Chile debe pagar durante este año no menos de 250 millones de dólares por concepto de servicio de la deuda.

Ha afectado también al problema de divisas la devaluación del dólar, decisión que ha contribuido a que la misma cantidad de importaciones haya supuesto 120 millones de dólares más que en 1971. No menos importante ha sido la disminución de los precios internacionales del cobre en 1971, que significó una disminución del ingreso en divisas de 110 millones de dólares. Habría que añadir a estos deterioros los 50 millones de dólares perdidos en 1971 por los errores cometidos en el anterior programa de inversiones del cobre, y en la explotación irracional de estos minerales en los últimos meses de gestión de las empresas extranjeras.

Necesitamos cada vez más divisas: debemos pagar nuestra deuda acumulada e importar cada vez más bienes, cada vez más caros por la política monetaria internacional. Además, ciertas instituciones económicas norteamericanas han ejercido represalias contra nuestra política nacionalista, han sido negados varios créditos regularmente solicitados a organismos financieros internacionales; la Anaconda y la Braden lograron órdenes de embargo sobre bienes chilenos en Nueva York, entorpeciendo así el comercio con este país. Los créditos de los bancos norteamericanos bajaron de 220 millones de dólares, en Agosto de 1970, a 75 millones de dólares en Noviembre de 1971 y a poco más de 20 millones de dólares en Enero de 1972.

Del mismo modo que la institucionalidad y las formas jurídicas del Estado deben necesariamente responder a la nueva realidad socioeconómica en génesis, la solución de los problemas crónicos de nuestra economía, como la inflación y los desequilibrios del comercio exterior, no puede alcanzarse por el solo empleo de arbitrios tradicionales. Será el logro y consolidación de las transformaciones que estamos operando las que -en definitiva- permitirán superar aquellas dificultades.

Dificultades políticas

Conciudadanos del Congreso:

Las experiencias vividas por otros pueblos, en otras circunstancias históricas, deben ilustrar a los chilenos para evitar los errores que tuvieron tan alto costo en vidas humanas y en esfuerzos frustrados.

Entre las fuerzas políticas que sustentan al Gobierno, subsisten métodos y conductas inadecuadas o erróneas que gravitan negativamente en el proceso revolucionario.

Es preciso tener plena conciencia de que el éxito de la empresa que hemos iniciado depende, en gran medida, de la capacidad del movimiento popular y de cada uno de sus hombres, no sólo para admitir honestamente los errores, sino para rectificarlos en el actuar cotidiano.

En primer término, no es dable aceptar que las apreciaciones, diferentes en lo meramente táctico, de las fuerzas políticas que nos apoyan, puedan llegar a ser obstáculos en el camino que hemos emprendido hacia el cumplimiento integral de nuestro Programa.

Tales diferencias, siempre superadas en las direcciones, afloran a veces en los órganos de la administración, o de la gestión económica, o en las bases del movimiento sindical y político. Es deber ineludible de cada uno de los partidos y movimientos que integran el Gobierno continuar esforzándose –día a día– por eliminar tales divergencias dentro de los marcos del pluralismo ideológico.

Por otra parte, nuestras estructuras de dirección en lo político y en lo administrativo han sido capaces de impulsar con éxito la realización del programa de Gobierno. Sin embargo, mantienen deficiencias que retardan o entorpecen las decisiones, impidiendo que éstas sean tan prontas y eficaces como demanda la realidad que vivimos. Es imperativo, en consecuencia, aplicar-nos al mejoramiento de los mecanismos directivos, en todos los campos de actividad y en todas las jerarquías.

Si diferencias tácticas afloran en oportunidades dentro de la Unidad Popular, mayores son las que se manifiestan en otros grupos revolucionarios que, con sus actuaciones, se sitúan en una posición potencialmente conflictiva con el Gobierno y los Partidos que lo integran. Lo que debe llamar a reflexión. Si el adversario no está en la izquierda, jamás debería estar allí el enemigo.

La Administración Pública debe comprender cabalmente que está al servicio de los administrados. Debe ser permeable a los impulsos renovadores surgidos de la base misma de la población. Para lograr estos fines, se requiere que la lucha anti-burocracia sea para los trabajadores un derecho y una obligación.

Reiteradamente, las fuerzas populares han condenado el exclusivismo partidista como factor que coarta la labor gubernativa. La diferenciación partidaria no será nunca causa justa para amparar la ineficacia ni para tolerar la desaprensión en el manejo de los asuntos públicos. El pueblo mismo, y especialmente los trabajadores, deben hacer terminar con tal práctica. Éste es uno de los fines principales de la participación.

También debo referirme a tendencias negativas que surgen en ciertos grupos de trabajadores organizados y que obstaculizan el desenvolvimiento y consolidación de nuestra tarea revolucionaria. Existen orientaciones equivocadas en orden a exigir, en algunas empresas del Área Social, remuneraciones que no son compatibles con la situación real de las empresas, o que deterioran su situación financiera, comprometiendo las posibilidades de expandirse y generar excedentes. Tendencia que es sistemáticamente exacerbada por quienes, en la oposición, cultivan la errónea esperanza de que provocar la crisis económica general podría preservar la propiedad privada de los monopolios y permitirles recuperar sus privilegios.

Para contrarrestar tales tendencias, el Gobierno se propone vigorizar el proceso de integración de los trabajadores a la dirección de las empresas socializadas, y sustituir el actual sistema de remuneraciones por uno distinto que discutido por los obreros, empleados y técnicos de esas empresas, junto con los funcionarios del Estado, se ajustará a las nuevas características del Área Social.

A lo largo de su historia, nuestra sociedad acumuló contradicciones de tal magnitud que con frecuencia –en el pasado y en el presente–, las nociones básicas del ordenamiento social y sus expresiones jurídicas fueron cuestionadas por los grupos sociales emergentes. La respuesta de los sectores dominantes fue, a menudo, el desencadenamiento del potencial represivo del Estado.

Hoy, en medio de un proceso de cambios tan radicales, no es extraño que experimentemos los efectos de causas profundas que se traducen en ocupaciones de predios y establecimientos industriales.

Nuestra respuesta no es ni puede ser la misma. Hemos utilizado la persuasión y el llamado a la conciencia de los trabajadores, desestimando los expedientes represivos. Y hemos tenido éxito, en términos generales. Esperamos que los revolucionarios perciban las nuevas condiciones del país, las contradicciones que han surgido, las posibilidades que están abiertas, y rechacen en definitiva las conductas espontaneístas que entorpecen el logro de las grandes metas del proceso. Es la confianza de un Gobierno que ha sabido y sabrá cristalizar en hechos los anhelos populares.

Chile está ante otros graves problemas políticos. Se libra a cada instante una gran batalla a cuyo desenlace están ligados la paz y el progreso de nuestra patria. Interesa al poder capitalista, como último recurso, enfrentar a campesinos con campesinos, obreros con obreros, y a los sectores medios con el conjunto de los trabajadores organizados. Pero esto perjudica a Chile como nación, como pueblo empeñado en salir del atraso, en liberarse del dominio económico foráneo y de una estructura social interna explotadora. Los campesinos militantes de la Democracia Cristiana podrán discrepar sobre una o cien materias con los de cualquier Partido de la Unidad Popular. Pero son campesinos. Quienes viven de su profesión no sólo pueden sino que deben manifestar los problemas que afectan a su ejercicio, pero no tienen nada en común con quienes buscan provocar el caos interno con la vana ilusión de preservar odiosas desigualdades.

Mi Gobierno se apoya en la fuerza social organizada de la Unidad Popular pero es consciente de que, por encima de discrepancias ideológicas, representa también los intereses objetivos de sectores medios y populares que no militan en la Unidad Popular. Mantendrá con ellos las relaciones propias del debate político democrático. En la esperanza de que las grandes mayorías sabrán superar sus divergencias internas para enfrentar unidas a quienes no han vacilado antes, y tampoco ahora, en provocar las condiciones que pueden sumergir a Chile en la anarquía.

Sin embargo, la mayor gravedad para la normal evolución de la vida política interna y la convivencia de nuestros conciudadanos, radica en la voluntad de ciertos sectores de la oposición de provocar un conflicto institucional. En los últimos meses se han forzado sucesivos enfrentamientos entre los Poderes del Estado, que han amenazado la esencia misma de nuestro sistema político y del régimen presidencial, al atentar contra la independencia política de los ministros, las facultades de colegislador privativas del Ejecutivo y la capacidad económica del Gobierno. Se ha llegado hasta el extremo de pretender invalidar la competencia y la independencia del Tribunal Constitucional. Invoco aquí la responsabilidad que cabe a cada uno de nosotros ante el destino superior de la Patria.

El vigor de la democracia política

Conciudadanos:

El proceso revolucionario que desde años se venía gestando en nuestro país ha irrumpido en todas las esferas, ha penetrado todos los resquicios de la vida nacional. Cada día, a cada minuto, se enfrentan dos mundos, dos concepciones de la ordenación social y de la convivencia humana. Uno de ellos es perfectamente conocido en sus valores y en sus realizaciones materiales. Es el mundo que ha existido, resquebrajado hoy en sus cimientos más hondos, y asediado por el ímpetu de un mundo que emerge de las profundidades donde estaba sumido, cuya realidad material podemos y debemos construir, porque es el Chile del futuro en que se impondrán los valores de fraternidad solidaria frente al egoísmo. Ese mundo sumergido hace sentir su fuerza, así como es palpable la desesperada resistencia de las estructuras, instituciones, clases y hombres amenazados en la continuidad de sus privilegios.

Nuestro país se encuentra inmerso en un ciclo de revolución social y económica. Los acontecimientos se aceleran, produciendo en algunas situaciones de vértigo. Podemos razonablemente esperar qué deparará a nuestra Patria momentos y trances difíciles de recorrer en tan agitado camino, en medio del antagonismo de fuerzas sociales enfrentadas en torno a dos modelos incompatibles, la sociedad capitalista agonizante y la sociedad socialista.

Ante la convulsión de las estructuras y normas tradicionales y la irrupción masiva de los desposeídos en la dirección política y económica, el régimen institucional ha venido experimentando una gran presión tendiente a hacerlo estallar. Hoy disponemos de pruebas documentales suficientes para conocer la envergadura de la maquinaria nacional e internacional puesta a operar contra nuestro sistema democrático.

Como Presidente de la República, éste es uno de mis principales motivos de preocupación. No me cabe la menor duda que el proceso revolucionario que estamos llevando adelante es por demás vigoroso para vencer cualquier intento irresponsable de contenerlo. Pero es mi vocación profunda, y mi obligación frente al pueblo entero de mi Patria, agotar mis esfuerzos para que la revolución avance en forma organizada y racional contra el capitalismo monopolista y la codicia de las empresas extranjeras. Mi Gobierno ha asumido la misión de encauzar las transformaciones fundamentales de modo orgánico y sincronizado, evitando desajustes entre lo necesario, lo posible y lo imposible que, en esta etapa de desplazamiento social del poder, podrían entrañar graves riesgos para la paz, el progreso y el bienestar inmediato del pueblo chileno.

En el vigor de la democracia política tenemos uno de los más apreciables instrumentos para asegurar el desarrollo regular del proceso revolucionario. Fortalecerla y ampliar los fundamentos en que se apoya es una de las más importantes tareas que persigue mi Gobierno.

El combate sostenido para abrir el camino de la democracia económica y conquistar las libertades sociales, es nuestra contribución mayor al desarrollo del régimen democrático en esta etapa de nuestra historia.

Llevarlo a cabo simultáneamente con la defensa de las libertades públicas e individuales, y el desarrollo del principio de legalidad, es el desafío histórico que todos los chilenos estamos enfrentando.

El camino revolucionario que nos trazamos y hemos venido siguiendo imperturbablemente ha hecho más reales y auténticas las libertades, al proporcionar más medios materiales para ejercerlas a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas; ha

robustecido el régimen democrático, al poner en ejecución medidas que acabarán con la raíz de las desigualdades. Nadie que observe nuestra realidad objetivamente puede dudar que el desarrollo del régimen democrático y de libertades está necesariamente ligado a la evolución del proceso revolucionario. Durante mi Gobierno se han producido conflictos y ocupaciones que han afectado a unos 1.700 predios, es decir, el equivalente del 0,5% del total de propiedades agrícolas. Prácticamente todos han sido resueltos. Pero si el proceso productivo y la paz se han mantenido en el campo, es porque en vez de represión mi Gobierno ha hecho revolución. Por cada hectárea ocupada, se han expropiado decenas de miles.

La democracia, las libertades y la seguridad colectiva, las afianzaremos en la medida que acabemos con las diferencias económicas, los privilegios sociales y las injusticias flagrantes.

La movilización de las fuerzas populares proporciona a mi Gobierno su vigor político. Nuestra resuelta ejecución de medidas revolucionarias incide sobre las causas de las tensiones sociales y hace posible, por ende, el orden público. En el Chile de hoy la revolución social es garantía para el mantenimiento del orden público. Pero, simultáneamente, la demolición de los privilegios económicos provoca la creciente movilización de los sectores plutocráticos y conservadores, dispuestos a defender su mundo a cualquier precio. Los problemas de orden público provocados por los intereses en pugna van a aumentar considerablemente. Ante esto, la posición del Gobierno Popular es la que le corresponde: las tensiones sociales derivadas del levantar de los oprimidos, serán resueltas profundizando la revolución dentro del orden legal y de acuerdo con nuestro Programa: los atentados a la convivencia cívica provocados por los sectores privilegiados, o los grupos obcecados, serán resueltos por el imperio de la ley y por la firmeza de un Gobierno consciente de su responsabilidad en el desarrollo histórico de nuestra Patria.

Nos hemos propuesto asegurar la continuidad del proceso de transformaciones respetando el pluralismo político y cultural. Para lograrlo estamos tomando las medidas profundas de mayor efectividad. Nada amenaza más seriamente la posibilidad de hacer compatibles la revolución y el pluralismo que el desencadenamiento de la violencia de imprevisible desarrollo.

Por esta razón, quienes, sin estar entregados a la defensa de privilegios, están honestamente preocupados por el porvenir del pluralismo en Chile, deben comprender que evitaremos una situación de violencia económica, social y política contra el pueblo, en la medida que hayan sido sustraídos al control de la clase dominante y del capital foráneo los instrumentos de poder capaces de ser utilizados para generar una fuerza agresiva. Una vez más, la rápida democratización de las bases de la economía, el progreso en las libertades sociales y la movilización popular, aparecen como necesarias para asegurar la consolidación de la vía chilena hacia el socialismo.

Con toda su importancia para el fortalecimiento de nuestra democracia, los fenómenos que acabo de enumerar deben ser acompañados de otros cambios para garantizar el regular desarrollo de nuestro régimen institucional. Las profundas transformaciones que Chile está experimentando han producido un claro distanciamiento entre las nuevas necesidades de orden legal y una normativa jurídica tradicional. Nuestro sistema jurídico corresponde a un orden social que está siendo superado. No es realista pensar que el principio de legalidad y el estado de Derecho pueden dejar de cumplir la función ordenadora y dinámica que les debe ser propia para convertirse en una barrera al desarrollo social. Si tal cosa ocurriera, las fuerzas del cambio se impondrán.

En un sistema institucionalizado como el nuestro, es potencialmente perturbador mantener prolongadamente la incoherencia entre normas jurídicas de espíritu tradicional, por un lado, y las realidades socio-económicas que están naciendo, por otro. Todo un sistema normativo debe ser modificado y un conjunto de medidas administrativas deben ser puestas en práctica para ordenar las nuevas necesidades. El sistema bancario, el financiero, el régimen laboral, el de seguridad social, la administración regional, provincial, municipal y comercial, los sistemas de salud y educacionales, la legislación agraria e industrial, el sistema de planificación, la misma estructura administrativa del Estado, la propia Constitución Política, no se corresponden ya con las exigencias que los cambios instaurados están planteando. Este programa que interesa y pertenece al pueblo entero, debe ser discutido por él, para luego adquirir validez jurídica.

La regular continuidad del sistema institucional no depende sólo del Gobierno, mientras no disponga de mayoría en el Congreso. El ordenamiento legal no puede permanecer bloqueado mientras la realidad social, económica y política del país está cambiando incesante y rápidamente.

Mi Gobierno continuará defendiendo el régimen legal e institucional con la misma convicción revolucionaria y patriótica que ha demostrado. Pero ningún esfuerzo puede contribuir más a los requerimientos presentes que anticipar las transformaciones jurídicas que aseguren su elasticidad para las nuevas necesidades del futuro. Pocos peligros más graves le acechan que la rigidez o lentitud de los cambios jurídicos en medio del actual período de transformaciones profundas aceleradas. Por eso el Gobierno no cejará en impulsar la actividad legislativa de modo correspondiente a las exigencias de la realidad actual.

Esta es nuestra responsabilidad histórica en el momento presente y la asumimos plenamente, conscientes de que de su buen éxito depende la seguridad colectiva de los chilenos. Sobre estas bases podremos garantizar un porvenir político de libertad, progreso y paz.

La historia de Chile es la respuesta continua y obstinada a gigantescos desafíos. Desafíos de una naturaleza que es siempre necesario someter y, muchas veces, resistir, porque no entrega fácilmente su producto, y porque a menudo golpea al habitante con inclemente dureza. Desafío de nuestra condición de ínsula, delimitada por el hielo, el desierto, la montaña y el mar, que hizo más difícil nuestra relación con el mundo. Hoy es el tiempo en que el hombre ha cruzado el umbral del macrocosmos, y empieza a recorrer las magnitudes espaciales en tanto que penetra la intimidad de la materia. Hoy se nos vuelve a desafiar.

Porque este nuevo ciclo que ha comenzado el mundo coexiste con la ignorancia, el hambre y el dolor que todavía aplastan -intolerablemente- a casi los dos tercios de la humanidad.

Existe, por tanto, una abismal contradicción entre lo que el hombre contemporáneo es y lo que potencialmente está a su alcance.

Y ésta no puede resolverse dialécticamente sino mediante una nueva configuración de las relaciones entre los hombres, tanto en lo supranacional como en el seno de cada sociedad. Tal contradicción será resuelta por el Socialismo. En este marco se inscribe la tarea ambiciosa que hemos emprendido: ser dueños de nosotros mismos y de nuestro porvenir.

La nación chilena se abre hacia el Pacífico. El mar no será límite, sino ruta y fuente de riqueza. La Isla de Pascua es el enclave que prolonga en su distante meridiano la presencia de Chile. Debe erigirse en centro importante de investigación científica, pivote de las comunicaciones con Oceanía y Asia, base de resguardo de nuestra soberanía. Es deber actual la integración definitiva de nuestro territorio para que sobre las islas australes, el Aysén y la Antártica, tierras de potencialidad apenas intuida, ejerza real soberanía.

A la explotación ganadera y del petróleo, será menester sumar un conjunto de actividades productivas que permitan su expansión demográfica y tornen esas regiones en impulsoras decisivas de nuestro desarrollo. Las zonas áridas, vieja tierra de vieja minería, que duerme bajo el signo de la mera extracción, deberán diversificarse. Rescataremos lo que hoy desperdiciamos de modo irracional. Aproximaremos el hombre de Chile a sus montañas para recuperar, forestado, el equilibrio ecológico perdido.

Hay urgencia de que el país conozca todo el espectro de sus posibilidades económicas: la ejecución integral de los catastros agrológico, mineral y marino hará posible aumentar, en escala portentosa, el flujo de los bienes que requiere nuestra expansión económica.

Para vencer el centralismo que ha marcado nuestra convivencia durante decenios, hemos llevado el Gobierno a otras provincias para hacer de cada una de ellas la capital de Chile, aspirando a que mejores formas de organización económica, política y social, pongan al alcance del más lejano de nuestros compatriotas, la vida ciudadana en plenitud.

El esfuerzo que supone la conquista inminente de este futuro exige el concurso de todos los hombres y mujeres del país, de sus obreros manuales, y de su intelectualidad, de

sus organizaciones civiles y de sus Fuerzas Armadas y Carabineros.

Se ha abierto para Chile una etapa superior de su historia. Más allá de las conmociones del diario acontecer, se vislumbra nuestra nueva Sociedad. Yo tengo absoluta confianza en la capacidad del pueblo para construirla.

A pesar de todos los obstáculos, Pueblo y Gobierno, unidos, venceremos.



CRONOLOGÍA

“¡Y con qué satisfacción yo puedo decir que aquí no hay un preso político...! ¡No hay un periodista perseguido! ¡No hay un director de radio que pueda decir que hemos limitado su derecho a opinar como él quiera! ¡Con qué satisfacción puedo señalar el respeto más absoluto a las creencias!”.

Salvador Allende, 7 de marzo de 1972.

1908

26 de junio. Nace Salvador Allende Gossens, en Valparaíso. Hijo del abogado Salvador Allende Castro y de Laura Gossens Uribe. Nieto del médico y senador radical Ramón Allende Padín, entre sus antepasados figuran los hermanos Allende Garcés, que combatieron en las guerras de independencia.

1910

La familia se traslada al norte de Chile. Salvador pasa sus primeros años de vida en Tacna, Iquique y Valdivia.

1921

Regresa a Valparaíso. En estos años se agudiza

su percepción de las desigualdades sociales.

Se hace amigo de un obrero italiano anarquista, quien influye en su formación ideológica prestándole libros marxistas.

1922

Se funda el Partido Comunista de Chile, liderado por Luis Emilio Recabarren, el más importante líder sindical chileno

1925

Salvador Allende termina la educación secundaria y cumple como voluntario con el servicio militar en Tacna. Luego comienza los estudios de medicina en la Universidad de Chile, en Santiago.

1926-1931

Estudia medicina y participa en la movilización estudiantil contra la dictadura del coronel Carlos Ibáñez del Campo. Es elegido vicepresidente de la Federación de Estudiantes de Chile (FECH). En 1929 se une a la masonería y al grupo Avance, dedicado al estudio de los clásicos marxistas.

1932

Liderada por el aviador Marmaduke Grove, una rebelión de civiles y oficiales progresistas da origen a la República Socialista que dura apenas 12 días. Desmontado el movimiento, el gobierno desata una intensa represión contra elementos progresistas y Allende es encarcelado. Ese mismo año muere su padre.

1933-1935

En 1933 se funda el Partido Socialista de Chile y Allende es designado secretario de la Regional Valparaíso. En 1935 es relegado al pueblo norteño de Caldera por su oposición al gobierno de Arturo Alessandri.

1936-1937

Se funda en Chile el Frente Popular (según el modelo español y francés), integrado por socialistas, comunistas y radicales. Allende es presidente

provincial por Valparaíso. En 1937 es elegido diputado por el PS, iniciando su larga carrera parlamentaria, y también sub-secretario general del PS.

1938-1940

En 1938, es designado generalísimo de la campaña del radical Pedro Aguirre Cerda, quien, en 1939, llega a la presidencia con el apoyo del Frente Popular. Allende es nombrado ministro de Salubridad. En 1939 publica *La Realidad Médico-Social de Chile*, que recibe el Premio Van-Busen en 1940. Ese año se casa con Hortensia Bussi, profesora de historia.

1941-1942

Nacen sus primeras dos hijas, Carmen Paz y Beatriz.

1943-1945

En 1943 es elegido secretario general del PS y dos años más tarde, senador. Promueve una serie de leyes sobre salud pública, seguridad social y protección a la infancia. Participa en los movimientos antifascistas que piden la ruptura de relaciones con el Eje. En 1945 nace su hija Isabel.

1946-1952

En 1946, a diferencia de algunos sectores de la

izquierda, no apoya la candidatura presidencial del radical Gabriel González Videla. Como senador vota contra la Ley de Defensa de la Democracia, llamada por el pueblo "Ley Maldita", que proscribió al Partido Comunista, y en 1948 visita la cárcel de Pisagua, donde estaban detenidos muchos de sus militantes. Ese mismo año, viaja como embajador a la transmisión de mando en Venezuela.

1951-1952

Al respaldar el Partido Socialista Popular la candidatura del Gral. Carlos Ibáñez, Allende rompe con él y vuelve a las filas del Partido Socialista de Chile. Impulsa, entonces, junto con el PC, el Frente del Pueblo, que lo lleva como candidato en 1952. Obtiene apenas 52 mil votos. Ese mismo año es nuevamente electo senador.

1953

El PS y el PC confluyen en la fundación de la Central Única de Trabajadores (CUT).

1954

Allende visita por primera vez la Unión Soviética y la República Popular China. Es vicepresidente del Senado.

1957-1958

El Partido Socialista se reune y forma el Frente de Acción Popular (FRAP), con el PC y otros grupos de izquierda y centro.

Como candidato presidencial del FRAP, Allende obtiene el 28% de los votos y pierde por estrecho margen ante el conservador Jorge Alessandri.

1959

Visita Cuba poco después del triunfo de la Revolución. Conoce a Fidel Castro y al Che Guevara.

1964

Nuevamente es candidato a presidente por el FRAP y obtiene el 39% de los votos. Ante el temor de un triunfo de la izquierda, la derecha apoya la candidatura del demócrata-cristiano Eduardo Frei Montalva, que es electo con un 56% de los votos.

1966

Es elegido presidente del Senado.

1967

Participa activamente en la Organización Latino-americana de Solidaridad (OLAS), impulsada por Cuba.

Es asesinado el Che Guevara en Bolivia. En el Congreso de Chillán, el Partido Socialista radicaliza su discurso político.

1968

Recibe y coloca bajo su protección a los sobrevivientes de la guerrilla del Che. La derecha pide su renuncia a la presidencia del Senado y su desafuero como parlamentario.

Ese mismo año condena la invasión de la URSS a Checoslovaquia.

1969

Se crea la Unidad Popular (UP) con la participación de socialistas, comunistas, radicales y socialdemócratas, pero no se nombra a Allende como candidato hasta el 22 de enero de 1970.

En 1969 es elegido nuevamente senador y viaja a Cuba, Corea, Camboya y Vietnam, donde conoce a Ho-Chi-Minh.

1970

Septiembre 4: Como candidato de la Unidad Popular, Salvador Allende obtiene la mayoría relativa en las elecciones presidenciales (36,3%).

Octubre 26: Es ratificado como presidente electo por el Congreso Pleno, tras firmar un Estatuto de Garantías

Constitucionales acordado con la Democracia Cristiana. En el interregno se producen una serie de maniobras para evitar el ascenso de la izquierda. Se atenta contra la vida de Allende y, en un intento de secuestro alentado por la CIA norteamericana, es asesinado el general René Schneider.

Noviembre 4: Asume la presidencia de la República y se inicia la aplicación del programa de gobierno de la UP. Se reanudan relaciones diplomáticas con Cuba y en los meses siguientes con otros países socialistas.

Diciembre: Se suscribe el acuerdo UP-CUT que establece la "participación de los trabajadores" en todas las esferas de la sociedad civil. Comienza a aplicarse un plan económico redistributivo y se prepara la creación del Área de Propiedad Social (APS).

1971

Enero-febrero: Se acelera la reforma agraria ante la gran presión campesina, especialmente en Temuco y Cautín: Allende dispone el traslado del Ministerio de Agricultura a esa zona.

Se inicia la nacionalización de bancos y empresas y la distribución de medio litro de leche diario a cada niño,

como parte de las “Primeras 40 medidas”.

Se realiza el Congreso del PS en La Serena, que nombra secretario general a Carlos Altamirano y que ratifica la orientación radical del socialismo.

Marzo: Comienzan los primeros conflictos con el Poder Judicial y no se logra comprometer el apoyo de la Democracia Cristiana a las medidas transformadoras.

Abril: Las elecciones municipales otorgan un amplio apoyo a la UP, que obtiene casi el 51% de los votos.

Mayo 21: Allende da lectura a su primer mensaje ante el Congreso Pleno, discurso conocido como “La vía chilena al socialismo”.

Junio 8: Es asesinado el ex ministro demócrata-cristiano Edmundo Pérez Zújovic por la Vanguardia Organizada del Pueblo, grupo terrorista de ultra izquierda. Aunque el gobierno rápidamente investiga y da con los culpables, el hecho interrumpe el acercamiento UP-DC. Sectores de izquierda abandonan la Democracia Cristiana y se unen a la UP. También se divide el Partido Radical.

Julio: Por unanimidad, el 15 de julio el Congreso aprueba la nacionalización del cobre.

Agosto: Allende realiza una gira por diversos países de la región (Perú, Ecuador,

Colombia y Argentina).

Octubre: Allende presenta un proyecto de ley sobre “Áreas de la economía y participación de los trabajadores”, propone la creación de tres áreas de propiedad: social, mixta y privada.

El proyecto no es aceptado por el Parlamento y la Democracia Cristiana le opone otro, el “Hamilton-Fuentealba”, que posteriormente se aprueba.

La discusión sobre el APS constituirá una divergencia insalvable entre la DC y la UP.

Noviembre 10: Llega Fidel Castro en visita oficial y permanece por más de tres semanas en Chile.

Diciembre: El 1° tiene lugar la manifestación opositora de “cacerolas vacías”, que termina en hechos de violencia y posterior acusación constitucional contra el ministro del Interior José Tohá.

Ésta será la primera de una serie de limitaciones de las facultades del Poder Ejecutivo impuestas por el Parlamento.

1972

Febrero: Primeros indicios de crisis económica. Allende se reúne con los líderes de la UP y los técnicos del gobierno en el cónclave de El Arrayán para analizar cambios en la política económica.

Chile acusa a la compañía Braden Copper por el embargo de sus bienes en EE.UU.; el gobierno decide no pagar indemnizaciones a la Braden.

Marzo: El periodista norteamericano Jack Anderson denuncia la conspiración de la ITT y la CÍA contra la asunción de Allende en 1970.

Mayo 21: Segundo mensaje anual ante el Congreso Pleno, sobre el cumplimiento del Programa de la UP

Junio: Ante la creciente crisis y la emergencia de conflictos laborales, se reúne la UP en Lo Curro.

El ala más radical del PS propone “avanzar sin transar”, Allende y el Partido Comunista impulsan una línea moderada que permita el diálogo con la DC.

Julio: El MIR llama en Concepción a constituir la Asamblea del Pueblo, propuesta a la que se adhieren el MAPU y el PS y se opone el PC. Allende condena las tendencias divisionistas en la UP.

Agosto: Se forma una alianza de los partidos de oposición, con miras a las elecciones legislativas de marzo de 1973. Durante este mes y el siguiente se suceden la huelga de comerciantes minoristas y empresarios del transporte y acciones del grupo

de extrema derecha Patria y Libertad, que se conjugan con acusaciones en el Parlamento. Allende dice que, si es necesario, usará la fuerza para defender la revolución chilena.

Se produce un conflicto entre pobladores de Lo Hermida, dirigidos por el MIR, y funcionarios del gobierno; Allende interviene personalmente para solucionarlo.

Septiembre: La UP denuncia un plan Septiembre para precipitar al país a la guerra civil y llama a formar comités contra el fascismo y la sedición. Se inicia la huelga de dueños de camiones. La Kennecott amenaza con el embargo de cargamentos de cobre con destino a puertos extranjeros.

Octubre: *Lock out* patronal en el que participan también sectores de la clase media. Choques entre partidarios de la UP y opositores; atentados y sabotajes de Patria y Libertad. El gobierno decreta estado de emergencia. Se constituyen los llamados cordones industriales y Comandos Comunales para paliar las consecuencias de la huelga y defender al gobierno.

Muchas fábricas son ocupadas e incorporadas al APS. Un cargamento de cobre es embargado por la Kennecott en el puerto francés de Le

Havre.

Solidarizándose con Chile, los estibadores se niegan a desembarcar el cobre mientras que un tribunal francés levanta el embargo.

Noviembre: Se supera la crisis con el ingreso de los militares al gabinete: el general Prats es ministro del Interior; también participan los máximos representantes de la CUT.

Diciembre: Allende inicia una gira por varios países (Perú, México, Argelia, la URSS, Cuba y Venezuela). Habla ante las Naciones Unidas denunciando la agresión de los monopolios internacionales contra Chile. Obtiene respaldo político y cierta ayuda económica de los países socialistas. Se agudiza la crisis económico-social. Se inician en EE.UU. tratativas para renegociar la deuda externa y pagar compensaciones a la compañías de cobre nacionalizadas.

1973

Enero: Nuevo embargo de cobre por la Kennecott, en Hamburgo.

Marzo 4: La UP logra un 43,4% en las elecciones legislativas, clausurando la posibilidad de derrocamiento constitucional a que aspiraba la oposición. Allende, sin

embargo, no logra alinear a los partidos de la coalición tras una política coherente. Los militares abandonan el gabinete.

Concluyen las negociaciones con EE.UU. sin llegarse a acuerdos.

Abril: Se inicia la huelga de los mineros de El Teniente, que durará 70 días, y se producen enfrentamiento por el proyecto de Educación Nacional Unificada (ENU).

Mayo: En su tercer mensaje presidencial, Allende advierte sobre los peligros que amenazan la democracia y la paz. Pide un relajamiento de las tensiones en que se debate el país.

Junio 29: Se subleva un regimiento de blindados al mando del coronel Souper, "El Tanquetazo", auténtico ensayo del golpe del 11 de septiembre. La CUT y los cordones industriales apoyan al gobierno. Las fuerzas militares comienzan a aplicar la Ley de Control de Armas, aprobada por la oposición en octubre de 1972, sobre poblaciones, fábricas y organizaciones populares. El bloqueo parlamentario es total. En EE.UU., el senador Church entrega el informe sobre las actividades desestabilizadoras de la ITT y la CIA en Chile.

Julio: Con la mediación del cardenal Silva Henríquez,

Allende intenta dialogar con la DC pero sus intentos fracasan; el diálogo Allende-Aylwin no produce resultados.

Se acentúan la crisis económica, la inflación y la escasez. Se incrementan las acciones terroristas de Patria y Libertad. El 27 es asesinado el edecán naval del Presidente, comandante Arturo Araya.

Agosto: Se reanuda la huelga de dueños de camiones, que se extiende hasta el golpe de Estado del 11 de septiembre. También se declaran en huelga los médicos. **22:** La Cámara de Diputados declara quebrantado el estado de derecho e ilegaliza al gobierno.

23: El general Prats renuncia a la comandancia en jefe de las Fuerzas Armadas y es reemplazado por Augusto Pinochet.

28: Allende forma un nuevo Gabinete de Salvación Nacional, que recibe críticas del PS.

Septiembre 1º: El Comando Nacional de Gremios, una coordinadora de organizaciones patronales, convoca a una ofensiva nacional contra el gobierno.

4: Tercer aniversario del triunfo de la UP, se realizan manifestaciones en todo el país; en Santiago, varios cientos de miles de personas

desfilan por última vez ante el presidente Allende.

9: Altamirano denuncia el golpismo: se opone al diálogo con la oposición y convoca a luchar por todos los medios.

10: Allende cita a una reunión extra-ordinaria de ministros.

Ante la crisis institucional inmanejable, decide convocar a un plebiscito y así lo informa a los militares.

A pedido de estos, posterga el anuncio público hasta el

12: En la noche, recibe noticias sobre movilización militar que son negadas por los altos mandos.

Las últimas reuniones con dirigentes, asesores y amigos tienen lugar la noche del 10 y la madrugada del 11 en la residencia de Tomás Moro. A las 7:40 horas del 11 Allende ingresa al palacio presidencial.

Al mediodía se inicia el bombardeo de La Moneda.

Allende rechaza reiteradamente la oferta de exilio: combate junto a su guardia y colaboradores. Cuando las primeras tropas logran ingresar a La Moneda, Allende muere resistiendo.

1973-1974

La junta Militar asume el mando general del país y los poderes Legislativo y Constituyente. La ideología

que inspira el golpe es la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional.

Los intentos de resistencia armada son sofocados rápidamente.

En los primeros días del régimen militar, decenas de miles de personas pasan por los campos de detención como el Estadio Nacional. La represión se centra en los militantes del MIR, el Partido Socialista y el PC. Organismos internacionales denunciaron la detención y posterior desaparición de 2.500 personas. A ello se agregan las numerosas muertes reconocidas por el régimen en virtud de la aplicación del Estado de Guerra Interno. La Iglesia Católica impulsa el Comité por la Paz en Chile para auxiliar a víctimas de violaciones a los derechos humanos y sus familiares. En septiembre de 1974 son asesinados en Buenos Aires el general Carlos Prats y su esposa, por orden de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional), al mando del coronel Manuel Contreras.

En diciembre de ese año Pinochet se autodesigna presidente de la Nación.

Aproximadamente ciento cincuenta mil chilenos deben abandonar el país por motivos políticos.

1975

El gobierno militar orienta la política económica hacia un plan claramente neoliberal, implementado por economistas de la llamada Escuela de Chicago.



Chile: 1973-2002

LA VERDADERA MUERTE DE UN PRESIDENTE

Gabriel García Márquez

A la hora de la batalla final, con el país a merced de las fuerzas desencadenadas de la subversión, Salvador Allende continuó aferrado a la legalidad.

La contradicción más dramática de su vida fue ser al mismo tiempo, enemigo congénito de la violencia y revolucionario apasionado, y él creía haberla resuelto con la hipótesis de que las condiciones de Chile permitían una evolución pacífica hacia el socialismo dentro de la legalidad burguesa.

La experiencia le enseñó demasiado tarde que no se puede cambiar un sistema desde el gobierno, sino desde el poder.

Esa comprobación tardía debió ser la fuerza que lo impulsó a resistir hasta la muerte en los escombros en llamas de una casa que ni siquiera era la suya, una mansión sombría que un arquitecto italiano construyó para fábrica de dinero y terminó convertida en el refugio de un Presidente sin poder.

Resistió durante seis horas con una metralleta que le había regalado Fidel Castro y que fue la primera arma de fuego que Salvador Allende disparó jamás.

El periodista Augusto Olivares, que resistió a su lado hasta el final, fue herido varias veces y murió desangrándose en la asistencia pública.

Hacia las cuatro de la tarde, el general de división Javier Palacios logró llegar hasta el segundo piso, con su ayudante el capitán Gallardo y un grupo de oficiales. Allí, entre las falsas poltronas Luis XV y los floreros de dragones chinos y los cuadros de Rugendas del salón rojo, Salvador Allende los estaba esperando. Llevaba en la cabeza un casco de minero y estaba en mangas de camisa, sin corbata y con la ropa sucia de sangre. Tenía la metralleta en la mano.

Allende conocía al general Palacios. Pocos días antes le había dicho a Augusto Olivares que aquel era un hombre peligroso, que mantenía contactos estrechos con la Embajada de los EE.UU. Tan pronto como lo vio aparecer en la escalera, Allende le gritó: "Traidor" y lo hirió en la mano.

Allende murió en un intercambio de disparos con esa patrulla. Luego todos los oficiales, en un rito de casta, dispararon sobre el cuerpo. Por último, un oficial le destrozó la cara con la culata del fusil. La foto existe: la hizo el fotógrafo Juan Enrique Lira, del periódico **El Mercurio**, el único a quien se permitió retratar el cadáver.

Estaba tan desfigurado, que a la señora Hortencia Allende, su esposa, le mostraron el cuerpo en el ataúd, pero no permitieron que le descubriera la cara.

Había cumplido 64 en el junio anterior y era un Cáncer perfecto: tenaz, decidido e imprevisible. "Lo que piensa Allende sólo lo sabe Allende", me había dicho uno de sus ministros.

Amaba la vida, amaba los flores y los perros, y era de una galantería un poco a la antigua, con esquelas perfumadas y encuentros furtivos.

Su virtud mayor fue la consecuencia, pero el destino le deparó la rara y trágica grandeza de morir defendiendo a bala el mamarracho anacrónico del derecho burgués, defendiendo una Corte Suprema de Justicia que lo había repudiado y había de legitimar a sus asesinos, defendiendo un Congreso miserable que lo había declarado ilegítimo, pero que había de sucumbir complacido ante la voluntad de los usurpadores, defendiendo la voluntad de los partidos de la oposición que habían vendido su alma al fascismo, defendiendo toda la parafernalia apolillada de un sistema de mierda que él se había propuesto aniquilar sin disparar un tiro.

El drama ocurrió en Chile, para mal de los chilenos, pero ha de pasar a la historia como algo que nos sucedió sin remedio a todos los hombres de este tiempo, que se quedó en nuestras vidas para siempre.



Allende

Pablo Neruda

Mi pueblo ha sido el más traicionado de este tiempo. De los desiertos del salitre, de las minas submarinas del carbón, de las alturas terribles donde yace el cobre y lo extraen con trabajos inhumanos las manos de mi pueblo, surgió un movimiento liberador de magnitud grandiosa. Ese movimiento llevó a la presidencia de Chile a un hombre llamado Salvador Allende para que realizara reformas y medidas de justicia inaplazables, para que rescatara nuestras riquezas nacionales de las garras extranjeras.

Donde estuvo, en los países más lejanos, los pueblos admiraron al presidente Allende y elogiaron el extraordinario pluralismo de nuestro gobierno. Jamás en la historia de la sede de las Naciones Unidas en Nueva York se escuchó una ovación como la que le brindaron al presidente de Chile los delegados de todo el mundo.

Aquí, en Chile, se estaba construyendo, entre inmensas dificultades, una sociedad verdaderamente justa, elevada sobre la base de nuestra soberanía, de nuestro orgullo nacional, del heroísmo de los mejores habitantes de Chile. De nuestro lado, del lado de la revolución chilena, estaban la Constitución y la ley, la democracia y la esperanza. Del otro lado no faltaba nada. Tenían arlequines y polichinelas, payasos a granel, terroristas de pistola y cadena, monjes falsos y militares degradados. Unos y otros daban vueltas en el carrousel del despacho. Iban tomados de la mano el fascista Jarpa con sus sobrinos de “Patria y Libertad”, dispuestos a romperle la cabeza y el alma a cuanto existe, con tal de recuperar la gran hacienda que ellos llamaban Chile. Junto con ellos, para amenizar la farándula, danzaba un gran banquero y bailarín, algo manchado de sangre; era el campeón de rumba González Videla, que rumbeando entregó hace tiempo su partido a los enemigos del pueblo. Ahora era Frei quien ofrecía su partido demócrata-cristiano a los mismos enemigos del pueblo, y bailaba al son que éstos le tocaran, y bailaba además con el ex coronel Viaux, de cuya fechoría fue cómplice. Éstos eran los principales artistas de la comedia. Tenían preparados los víveres del

acaparamiento, los “miguelitos”, los garrotes y las mismas balas que ayer hirieron de muerte a nuestro pueblo en Iquique, en Ranquil, en Salvador, en Puerto Montt, en la José María Caro, en Frutillar, en Puente Alto y en tantos otros lugares. Los asesinos de Hernán Mery bailaban con los que deberían defender su memoria. Bailaban con naturalidad, santurronamente. Se sentían ofendidos de que les reprocharan esos “pequeños detalles”.

Chile tiene una larga historia civil con pocas revoluciones y muchos gobiernos estables, conservadores y mediocres. Muchos presidentes chicos y sólo dos presidentes grandes: Balmaceda y Allende. Es curioso que los dos provinieran del mismo medio, de la burguesía adinerada, que aquí se hace llamar aristocracia. Como hombres de principios, empeñados en engrandecer un país empequeñecido por la mediocre oligarquía, los dos fueron conducidos a la muerte de la misma manera. Balmaceda fue llevado al suicidio por resistirse a entregar la riqueza salitrera a las compañías extranjeras.

Allende fue asesinado por haber nacionalizado la otra riqueza del subsuelo chileno, el cobre. En ambos casos la oligarquía chilena organizó revoluciones sangrientas. En ambos casos los militares hicieron de jauría. Las compañías inglesas en la ocasión de Balmaceda, las norteamericanas en la ocasión de Allende, fomentaron y sufragaron estos movimientos militares. En ambos casos las casas de los presidentes fueron desvalijadas por órdenes de nuestros distinguidos “aristócratas”. Los salones de Balmaceda fueron destruidos a hachazos. La casa de Allende, gracias al progreso del mundo, fue bombardeada desde el aire por nuestros heroicos aviadores. Sin embargo, estos dos hombres fueron muy diferentes. Balmaceda fue un orador cautivante. Tenía una complejión imperiosa que lo acercaba más y más al mando unipersonal. Estaba seguro de la elevación de sus propósitos. En todo instante se vio rodeado de enemigos. Su superioridad sobre el medio en que vivía era tan grande, y tan grande su soledad, que concluyó por reconcentrarse en sí mismo. El pueblo que debía ayudarlo no existía como fuerza, es decir, no estaba organizado. Aquel presidente estaba condenado a conducirse como un iluminado, como un soñador: su sueño de grandeza se quedó en sueño. Después de su asesinato, los rapaces mercaderes extranjeros y los parlamentarios criollos entraron en posesión de salitre: para los extranjeros, la propiedad y

las concesiones; para los criollos, las coimas. Recibidos los treinta dineros, todo volvió a su normalidad. La sangre de unos cuantos miles de hombres del pueblo se secó pronto en los campos de batalla. Los obreros más explotados del mundo, los de las regiones del norte de Chile, no cesaron de producir inmensas cantidades de libras esterlinas para la city de Londres.

Allende nunca fue un gran orador. Y como estadista era un gobernante que consultaba todas sus medidas. Fue el antidictador, el demócrata principista hasta en los menores detalles. Le tocó un país que ya no era el pueblo bisoño de Balmaceda; encontró una clase obrera poderosa que sabía de qué se trataba. Allende era un dirigente colectivo; un hombre que, sin salir de las clases populares, era un producto de la lucha de esas clases contra el estancamiento y la corrupción de sus explotadores. Por tales causas y razones, la obra que realizó Allende en tan corto tiempo es superior a la de Balmaceda; más aún, es la más importante en la historia de Chile. Sólo la nacionalización del cobre fue una empresa titánica, y muchos objetivos más que se cumplieron bajo su gobierno de esencia colectiva. Las obras y los hechos de Allende, de imborrable valor nacional, enfurecieron a los enemigos de nuestra liberación. El simbolismo trágico de esta crisis se revela en el bombardeo del palacio de gobierno; uno evoca la Blitz Krieg de la aviación nazi contra indefensas ciudades extranjeras, españolas, inglesas, rusas; ahora sucedía el mismo crimen en Chile; pilotos chilenos atacaban en picada el palacio que durante dos siglos fue el centro de la vida civil del país. Escribo estas rápidas líneas para mis memorias a sólo tres días de los hechos incalificables que llevaron a la muerte a mi gran compañero el presidente Allende.

Su asesinato se mantuvo en silencio; fue enterrado secretamente; sólo a su viuda le fue permitido acompañar aquel inmortal cadáver. La versión de los agresores es que hallaron su cuerpo inerte, con muestras visibles de suicidio. La versión que ha sido publicada en el extranjero es diferente. A renglón seguido del bombardeo aéreo entraron en acción los tanques, muchos tanques, a luchar intrépidamente contra un solo hombre: el presidente de la república de Chile, Salvador Allende, que los esperaba en su gabinete, sin más compañía que su gran corazón, envuelto en humo y llamas. Tenían que aprovechar

una ocasión tan bella. Había que ametrallarlo porque jamás renunciaría a su cargo.

Aquel cuerpo fue enterrado secretamente en un sitio cualquiera. Aquel cadáver que marchó a la sepultura acompañado por una sola mujer que llevaba en sí misma todo el dolor del mundo, aquella gloriosa figura muerta iba acribillada y despedazada por las balas de las ametralladoras de los soldados de Chile, que otra vez habían traicionado a Chile.





Su abuelo, Ramón Allende Padín, médico, masón y radical, participó en la guerra del Pacífico. Laura Gossens Uribe, su madre. Salvador Allende Castro, su padre, abogado y notario.



*De niño con traje marinero.
De joven, futuro médico de cuello y corbata
(último a la derecha).*





Salvador, muy joven, en uniforme, junto a un grupo de incipientes brigadas socialistas?



“En el debate público taladré mi personalidad, respetando al adversario, pero reclamando el derecho –que nunca se me negó– para exponer con claridad mi pensamiento y mis principios”.





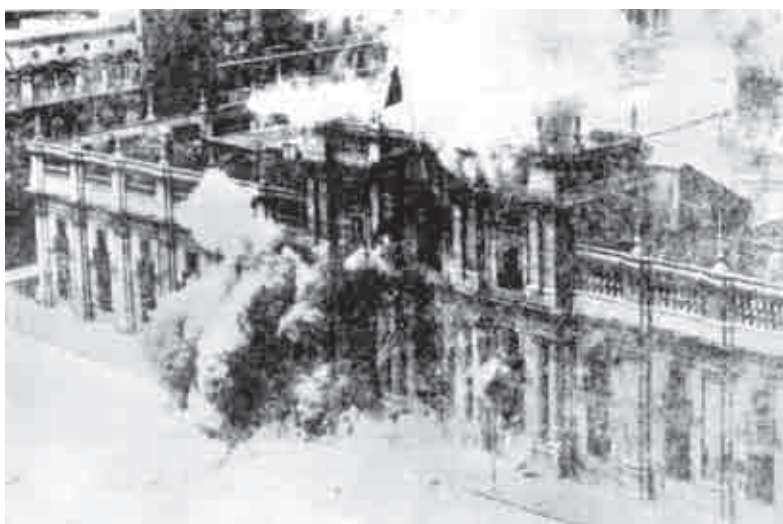
Salvador Allende, hombre cálido y familiar, con su esposa Hortensia Bussi, "Tencha", y sus tres hijas Carmen Paz, Beatriz e Isabel. La pareja Allende-Bussi se mantiene junta desde abril de 1939 hasta el 11 de septiembre del 1973.





¡Demostrémosles que aquí están todos los trabajadores! El gobierno de Salvador Allende luchó por los derechos de las mujeres, protegió a los niños y transitó la dignidad cada día.





11 de septiembre de 1973, el día que el fascismo y la derecha acabaron con la justicia y la esperanza. Allende, el inmortal, renace hoy en los pueblos de América Latina.

ÍNDICE

Presentación	3
Nota editorial	7
Allende, un socialista del siglo XXI	9
La táctica de la Unidad Popular	17
Programa básico de gobierno de la Unidad Popular	27
Las primeras 40 medidas del Gobierno Popular	59
Segundo mensaje anual al Congreso Pleno de Chile	67
Cronología	113
Una vida en imágenes	130

Este libro se terminó de imprimir
durante el mes de *agosto* de 2009
en la Fundación Imprenta de la Cultura.
3.000 ejemplares

